

La Voz de Asturias

DIARIO DE INFORMACION

FRANQUEO
CONCERTADO

Año VI.—Núm. 1.639

Apartado de Correos núm. 29

Sábado, 21 de Julio de 1928

Redacción y Admón. Gil de Jaz, 3-OVIEDO

Precio: 10 cts.

NOTA OFICIOSA SOBRE EL PROBLEMA DE TANGER

Las cuatro potencias signatarias han revisado el Estatuto, si bien con el pie forzado de conservar su esencia, y, por tanto, no introducir más modificaciones que las indispensables

Madrid.—El jefe del Gabinete de Censura e Información de Prensa, ha facilitado la siguiente nota oficial:

En 3 de Marzo último se publicó una nota oficial en la que se informaba detalladamente a la opinión pública acerca de las negociaciones entabladas entre los Gobiernos de Francia y España para tratar de diversas cuestiones relacionadas con el Estatuto de Tánger.

Se anunciaba que de acuerdo con el procedimiento estipulado en Noviembre de 1926, entre los Gobiernos de España, Francia, Inglaterra e Italia, una vez terminada aquella primera fase de la negociación, que duró desde el 15 de Febrero de 1927 al 3 de Marzo de 1928, las primeras potencias comunicarían a las otras dos el resultado de ellas y las invitarían a examinar conjuntamente no solo las proposiciones hispano-francesas, sino las condiciones en que Italia estaba dispuesta a adherirse al Estatuto de 1923.

Así se hizo, en efecto, y el 20 de Marzo se celebró la primera reunión, siendo la última la del 16 de Julio y habiéndose firmado el protocolo final el 17 del mismo mes.

En realidad, en esta conferencia de las cuatro potencias enumeradas anteriormente, se ha revisado todo el Estatuto del 18 de Diciembre de 1923, si bien bajo el pie forzado de conservar su esencia y no introducir, por lo tanto en él, más modificaciones que las indispensables, a juicio de los cuatro países.

Tienen principalmente esas modificaciones a desterrar el peligro que para la seguridad de la zona de protectorado de España en Marruecos, suponía la organización policíaca de Tánger y su zona y establecer penalidades más severas que las anteriores para los que atenten contra dicha seguridad o contra la de la zona del protectorado francés u otros países.

Igualmente se encaminan a ofrecer a Italia una participación en la administración tangerina a cambio de sumarse con su adhesión y responsabilidad a España, Francia e Inglaterra en la árdua labor de velar por la internacionalización y prosperidad de Tánger y su interdependencia. Con arreglo a tales orientaciones se ha llegado a los siguientes acuerdos que en síntesis se enumeran:

Primero.—Organización de la información, policía y vigilancia marítima. Los cuatro Gobiernos signatarios de este acuerdo, tienen la facultad de destinar a su consularidad en Tánger un agregado militar encargado de informarles del cumplimiento de las estipulaciones de orden militar.

La vigilancia marítima del contrabando será ejercida conjuntamente en condiciones normales por las fuerzas navales de Francia y España, pudiendo en casos excepcionales y previo acuerdo de los cuatro Gobiernos, intervenir también en ella las fuerzas navales británicas e italianas.

Se establecerá una oficina mixta de información compuesta de un jefe español que asumirá las funciones de inspector general de seguridad en la zona de Tánger y que tendrá a sus órdenes un oficial subalterno francés adjunto y otro español.

Esta Oficina tendrá como misión observar todos los hechos que interesen a la seguridad de Tánger en su relación con las demás zonas vecinas y de los países extranjeros.

El inspector general de seguridad será el consejero de las autoridades del Estatuto en cuanto se relacionen con los cometidos antes expuestos. Igualmente el referido

inspector podrá presentar al Comité de Control todas las observaciones, sugerencias y consejos que crea necesarios formular concernientes a la organización y funcionamiento de los servicios de administración encargados de la aplicación de los preceptos relacionados con la seguridad de Tánger en relación con las zonas vecinas y otros países.

La seguridad en la zona será asegurada exclusivamente por un cuerpo de gendarmería indígena. El efectivo de esta fuerza será de cuatrocientos hombres, por lo menos durante un plazo de un año, a partir de su constitución. Este plazo es el que se calcula para terminar totalmente el desarme de la zona de Tánger, ya bastante adelantado.

A la expiración de ese plazo, se reducirá el efectivo a doscientos cincuenta hombres.

La gendarmería será mandada por un comandante español, que tendrá a sus órdenes a un capitán adjunto francés. El cuadro europeo se compondrá de cuatro tenientes o alféreces, de ellos dos españoles y dos franceses, y tres suboficiales, de ellos uno español francés.

Se ha redactado un reglamento para el funcionamiento de esta gendarmería.

El artículo 10 del Estatuto ha sido objeto de modificación, prohibiéndose en el nuevamente redactado toda agitación, propaganda o preparación de atentado contra el orden establecido en una cualquiera de las zonas de Marruecos o en los países extranjeros. Los delincuentes de esa clase de hechos, cualesquiera que fuesen, serán juzgados por el Tribunal mixto de Tánger.

También se ha modificado el artículo 139 del Código penal, haciendo más severas las sanciones contra los que sin autorización fabricuen, introduzcan o tengan en su poder explosivos, material y máquinas de guerra.

Segundo.—Se concede a Italia igual número de puestos que a Inglaterra en la Asamblea legislativa, o sea tres miembros, es decir, uno menos que a Francia y España.

Se crea un puesto de administrador adjunto al Directorio de los servicios judiciales, que habrá de ser desempeñado por un súbdito italiano y que en unión de los dos actualmente existentes, el de Higiene y Beneficencia, desempeñado por un español y el de asuntos financieros por un inglés, colaborarán con el administrador de la zona.

El Tribunal mixto se compondrá de cinco miembros titulares: un magistrado belga, un magistrado inglés, uno español, uno francés y otro italiano.

Tercero.—Los Códigos actuales seguirán en vigor, aplicándose le mismo que a todas las disposiciones que dicte la zona de Tánger a los súbditos italianos. Transcurrido un plazo de dos años serán sometidos a una comisión jurídica, compuesta de representantes españoles, ingleses, franceses e italianos, encargada de examinar aquellas modificaciones que los Gobiernos estimen necesario introducir.

Los cuatro Gobiernos firmantes se comprometen a llevar a cabo una reforma de la jurisdicción internacional de Tánger, que será estudiada por una comisión jurídica que habrá de reunirse en dicha ciudad en un plazo de seis meses, a partir de la firma del nuevo convenio con arreglo a bases cuyas líneas generales ya convenidas son las siguientes:

Unidad del Tribunal.
Encomendar el ejercicio de las funciones del Ministerio público cerca de las jurisdicciones de primera instancia y de apelación y

cerca del Tribunal de la Criminal a un magistrado español y a uno francés, que alternarán anualmente y cerca de la jurisdicción de paz y en iguales condiciones a un comisario de policía español y a un comisario de policía francés.

Creación de la presidencia del Tribunal mixto.

Organización de una sala de vacaciones del Tribunal mixto.

Institución de un Tribunal de apelación con separación absoluta de las demás jurisdicciones y del que podrán formar parte magistrados no residentes o se trasladarán periódicamente a Tánger para la celebración de sus sesiones.

Se podrá aplicar una tasa especial a todo apelante que no disfrute del beneficio de pobreza sobre los derechos judiciales previstos.

Tomar en consideración el deseo expresado por los Gobiernos español y francés de contar respectivamente con un magistrado de su nacionalidad en la jurisdicción de la de primera instancia y en la de apelación.

Suprimir los miembros adjuntos del Tribunal mixto como colaboradores de las jurisdicciones internacionales.

Estudiar el establecimiento de un recurso de casación ante un Tribunal superior, compuesto de magistrados pertenecientes al Tribunal Supremo de un país cuya nacionalidad no se halle representada en las jurisdicciones internacionales de Tánger.

La Agencia diplomática de Italia en Tánger se transformará en Consulado general.

También se ha examinado durante esta última fase de la negociación aspecto tan importante cual es la situación económica de Tánger; y aunque no se haya traducido el resultado de este cambio de impresiones en ningún acuerdo, no ha dejado de ser fructífero, proporcionando a España ocasión de defender indiscutibles derechos y de dar pruebas al propio tiempo de una gran liberalidad, ofreciendo soluciones prácticas, que por diversas circunstancias no han sido aceptadas por alguno de los países interesados.

En definitiva podemos darnos por satisfechos del resultado de esta negociación, que ha resuelto el punto más capital para nosotros, cual es el de garantizar la seguridad de nuestra zona de protectorado sin que se merme en lo más mínimo, antes por el contrario, las atribuciones que el Estatuto nos confía y que nos ha proporcionado la ocasión de ejercitar la defensa de nuestros intereses con firmeza y energía, a la par que con un espíritu transigente y equívoco, que ha de contribuir a reforzar la estrecha amistad cada vez más sólida y cordial que nos une con Francia, Inglaterra e Italia.

La Colonia escolar Príncipe de Asturias

Madrid.—Esta tarde ha salido para Gijón la primera sección de esta colonia, y desde allí continuará su viaje hasta el pueblo de La Isla (Colunga), lugar de su residencia, en un coche especial, facilitado gratuitamente para el transporte de los colonos.

Componen el grupo 27 niños, alumnos de las escuelas nacionales, a quienes acompañan el director de la colonia, señor Carrillo, y el maestro de la misma, don Julio Noguera López.

Este primer grupo permanecerá en Asturias durante un mes, y a su regreso será reemplazado por los niños que componen la segunda sección.

Lea usted "La Voz de Asturias"

EL CONSEJO DE MINISTROS DE ANTEAÑO

Entre los asuntos tratados figuran el seguro ferroviario obligatorio, regularización de las Mutualidades, seguro aéreo, lotería de la Ciudad Universitaria, patentes del turismo internacional, reforma del Banco Hipotecario, Banco Exterior de Crédito, obras de encauzamiento del río Caudal y otros

AMPLIACION AL CONSEJO

Como ampliación a la importante y extensa reunión que los ministros celebraron el jueves bajo la presidencia del general Primo de Rivera, hemos adquirido unas notas aclaratorias en atención a la importancia de los asuntos aprobados entre los cuales figuran los siguientes:

EL SEGURO FERROVIARIO OBLIGATORIO

Esta importante disposición del ministerio que regenta el señor Aunós, esto es, el de Trabajo, se basa en un impuesto o prima con que se cargarán los billetes y que alcanza a la cantidad de 0,10 para los billetes de tercera, 0,20 a los de segunda y 0,30 para los de primera, en todas las clases para todos los trayectos.

Esto permitirá la creación del seguro para los casos de muerte o incapacidad del viajero, nunca para los accidentes leves.

La indemnización corresponde desde cuarenta y cinco mil pesetas a diez mil.

Dicho impuesto se cobrará desde luego con los billetes y en las correspondientes taquillas.

Una pequeña parte de los ingresos se destinarán al Instituto de Reeducación.

También se establece el seguro obligatorio para el transporte del ganado vacuno, lanar, cabrio y de cerda, pagándose en calidad de impuesto, cincuenta céntimos por cada cabeza lanar, una peseta por la de cabrio y tres pesetas por la de vacuno.

Los fondos que se recauden por este concepto se ingresarán en la Caja compensadora, que repartirá sus indemnizaciones entre los ganaderos.

Desde luego el impuesto será obligatorio y se recaudará contra talón.

En la Cámara de Comercio se establecerá una Dirección del Seguro.

El Patronato de Turismo se calcula que perciba por este concepto unos quince millones de pesetas, quedando once líquidos por viajeros y millón y medio por ganaderos.

Para el pago de accidentes se cree que habrá que destinar unos cuatro millones de pesetas.

Para los viajeros se empezará a cobrar desde primero de Agosto. Para el ganado se tardará algo más.

DECRETO REGULANDO LAS MUTUALIDADES

El decreto por el cual se dispone la intervención permanente en las Asociaciones de Mutualidad, se extiende a todas las Sociedades, aun a aquellas que laboran dentro de una misma capita, y siempre que éstas reúnan diez mil socios.

También se autoriza por Real orden para la constitución de las Juntas especiales de mutualidad, teniendo en cuenta el número de socios y su residencia.

LA PROCURADORA DEL SEGURO AEREO

La Procuradora del Seguro aéreo es la primera que se implanta en el mundo con carácter obligatorio.

La asumirán todas las Compañías aéreas por medio de la constitución voluntaria de una Asociación del Seguro aéreo.

Se dará preferencia a las Compañías españolas, a las cuales se

las exime de determinados requisitos.

El viajero pagará de 20 a 22 pesetas por cada cien mil pesetas.

Los pilotos aviadores habrán de sufrir un examen en el Laboratorio profesional, independientemente de sus condiciones generales.

LA LOTERIA DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA

Se declara permanente la Lotería de la Ciudad Universitaria, cuyo sorteo tendrá lugar el once de Mayo de todos los años, expendiéndose cincuenta mil billetes de mil pesetas.

Los premios para esta Lotería serán los siguientes:

El primero de siete millones y medio de pesetas. El segundo de cinco. El tercero de tres. El cuarto de dos. Y el quinto de un millón de pesetas.

PATENTES DE TURISMO INTERNACIONAL

El recibo denominado patente de turismo internacional, es la modificación para los coches que entren en España, a los cuales se venía ahora cobrando a la entrada, y en cambio ahora se hará a la salida, para evitar por ejemplo que se cobre por un trimestre cuando salían a los veinte días, cuando deben pagar por el tiempo que permanezcan en España, cosa que se logrará al tener nota de la fecha de entrada y de salida.

LA REFORMA DEL BANCO HIPOTECARIO

Esta reforma confirma el privilegio de dicha entidad de emitir cédulas hipotecarias, hasta el plazo de la concesión que vence en el año 1971.

En los beneficios, participará el Estado en una parte proporcional.

Ligado al proyecto de reforma del Banco Hipotecario, está la creación de la Caja, para el fomento de la pequeña propiedad, cuya finalidad está en extender los beneficios de la ley de casas baratas, contando con una subvención del Gobierno de seis millones de pesetas, sin interés.

Será presidente de dicha Caja el director del Banco Hipotecario y tendrán representación los ministros de Fomento, Trabajo y Hacienda.

EL BANCO EXTERIOR DE CREDITO

El Real decreto creando el Banco Exterior de España y organizando el seguro del crédito a la exportación, tiene como indica su nombre a beneficiar y extender el radio de nuestro comercio, especialmente en América.

El Banco operará con ciento cincuenta millones de pesetas, cincuenta de los cuales quedarán en cartera, y del resto se distribuirán, al Consorcio bancario el 20 por 100, al Banco de España el 15 por 100 y a las Cámaras de Comercio el 10 por 100.

El Estado aportará para iniciar las operaciones, quince millones de pesetas reintegrables y una subvención de dos millones, durante cinco años.

El Banco, nombrará el personal necesario y creará sucursales en las principales capitales de América.

El nombramiento de gobernador se lo reservará el Gobierno y el Consejo Directivo estará formado por veinte consejeros, los cuales serán nombrados de la siguiente forma: dos por el Consejo Superior Bancario, dos por el Banco de Es-

paña, uno por el ministro de Hacienda, otro por el ministro del Trabajo, otro por el Consejo de la Economía Nacional, otro por la Cámara de Comercio y el resto por los accionistas del nuevo organismo.

Las Sucursales se crearán en la Argentina, Cuba, algunas capitales de Norte América, Perú, Chile y Filipinas.

El Estado participará en las ganancias en el caso de exceder del siete por ciento. La concesión se hará por concurso, cuyo plazo finaliza el día 31 de Octubre.

En cuanto al crédito de la exportación, está íntimamente relacionado con el Banco exterior y lo formarán todas las Compañías de Seguros que lo deseen.

Recibirá las letras de los comerciantes para negociárselas, a corto o largo plazo de las operaciones que hagan con el extranjero, negociación que hasta ahora se hace muy difícilmente.

Para el funcionamiento de este crédito se aportarán seis millones de pesetas, que serán abonados, dos por el Banco Exterior y los cuatro restantes por las Compañías de Seguros.

LOS PUERTOS PESQUEROS

El Real decreto sobre auxilios para la reforma y construcción de puertos pesqueros, dicta las normas consiguientes y autoriza el gravamen del uno y medio por ciento, sobre el pescado.

La lista de puertos pesqueros españoles, para los cuales se aportan dos millones de pesetas, para gastos, comprende el litoral de los tres mares, que rodean nuestra Península y cuyos nombres son los de Pasajes, Santander, Avilés, Coruña, Vigo, Huelva, Cádiz, Málaga, Sanlúcar, Puerto de Santamaría, Almería y Alicante.

LAS OBRAS DEL RIO CAUDAL

Se dió cuenta, aprobándose, de expediente relativo a las obras de construcción y reconstrucción de puentes en las carreteras del Estado.

Se aprobó igualmente una transferencia de crédito para la reparación de los cauces de los ríos Guadalejo y Caudal, obras que alcanzan un importe de ocho millones de pesetas.

EL CONTRATO CON LA TRASA ATLANTICA

Se estudió el contrato con la Compañía Trasatlántica, acordándose la continuación del mismo, durante los cuatro meses que le restan, y en cuyo plazo el Gobierno obtendrá nuevos datos e informes, para proceder en definitiva.

EL EMPRESTITO DE LAS DIPUTACIONES

Finalmente, se aprobó el empréstito de las Diputaciones mancomunadas, para caminos vecinales de sus distintas provincias, importante doscientos cincuenta y cinco millones de pesetas, de los que dispondrán en un plazo de cinco años, estando la operación a cargo del Banco del Crédito Local.

Se despidió de sus hijos Y desaparece del domicilio

Madrid.—De su domicilio del Puentecillo de Vallecas ha desaparecido Pablo Proset Cabello, casado y con tres hijos.

El día 18 pidió la ropa y besó a sus hijos, diciendo: "Por si no vuelvo a veros."

Hasta ahora no se tienen noticias de su paradero.

LA SITUACION POLITICA

El ministro de Hacienda sale hoy para Comillas, donde pasará la temporada de descanso

EL VERANEO DEL MINISTRO DE HACIENDA

El señor Calvo Sotelo marchará mañana, a primera hora, a Comillas para veranear con su familia y comenzar la temporada de verano.

DISPOSICIONES OFICIALES

La "Gaceta" publica las siguientes: Nombrando magistrado de la Audiencia de Tetuán, a don Manuel Planas Navarro.

Ascendiendo, por antigüedad, a abogado del Estado, a don Vicente Marín Casanova.

Disponiendo que con la bonificación de 4,50 pesetas por quintal métrico en derechos arancelarios se amplie hasta 300.000 toneladas el cupo de importación de maíz, señalado en el decreto de 9 de Diciembre de 1927.

Nombrando vocales representantes en el Consejo general de Turismo.

Declarando festivo e inhabil para los efectos de la cotización de valores el 23 del corriente.

Disponiendo se den facilidades a don Luis Fernández López para editar la película de turismo "La España de hoy", para que sirva de propaganda del turismo en las exposiciones de Barcelona y Sevilla.

Dando las gracias de Real orden a los que han intervenido en los tra-

bajos de inauguración de la estación de Arañones.

Nombrando jefe de la prisión de Avilés, a don Gregorio Romero Alonso.

Idem oficial de prisiones con destino a La Coruña, a don Antonio Monleón.

Autorizando la introducción en España de las acciones de la Real Compañía Asturiana de Minas, que se constituyó con un capital activo de 279 millones de francos belgas.

Disponiendo que en el cargamento de maderas a granel los capitanes de los buques consignen el volumen de las maderas en vez del peso.

Disponiendo el abono con cargo al capítulo 28, Sección II, del presupuesto vigente, de los gastos y restos de créditos a favor de los Ayuntamientos para la resolución de las liquidaciones formadas en cumplimiento del decreto de 12 de Abril de 1924.

Disponiendo el recargo de las liquidaciones por derechos arancelarios correspondientes a mercancías importadas y exportadas en la decena siguiente al 20 del corriente, efectuándose el pago en moneda de plata y billetes de Banco en lugar de en moneda de oro, siendo el recargo del 16,87 por 100.

Nombrando médico de la Dirección general de Comunicaciones a don Aureliano González Gutiérrez.

EL ASESINATO DEL GENERAL OBREGON

Ha circulado el rumor, no confirmado, de haberse sublevado ocho regimientos contra Calles

EL LUTO DE MEJICO

Méjico.—El presidente Calles ha declarado que Méjico guardará luto por nueve días como recuerdo por la muerte del general Obregón.

LA OPINION DEL JEFE DE POLICIA

Méjico.—El jefe de la policía de Méjico ha declarado que el único responsable de la muerte de Obregón es el clero católico.

LA EJECUCION DEL ASESINO

Méjico.—Parece inminente la ejecución del asesino del general Obregón.

LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Méjico.—Ayer se hablaba de la posibilidad de designar para el cargo de presidente temporal al ministro de Negocios extranjeros, amigo íntimo de Obregón, mientras el Congreso toma las medidas necesarias para permitir que Calles continúe en el ejercicio de las funciones presidenciales.

Además está en estudio un proyecto de ley para nombrar a Calles presidente temporal.

CONVENTO CLAUSURADO

Méjico.—Ayer fueron detenidas veinte religiosas del convento de

Nuestra Señora de Guadalupe por infracción de las leyes religiosas.

El convento ha sido clausurado. SE HAN SUBLEVADO OCHO REGIMIENTOS CONTRA CALLES?

Londres.—Comunican de Nueva York que en el Estado de Laredo (Texas) se han sublevado ocho regimientos al grito de "Muera Calles!", añadiéndose que esto ha ocurrido en Oasaca y que la sublevación se ha extendido a Morelos, Querétaro y otras poblaciones.

N. de la R.—Nuestra Agencia de Madrid añade que esta noticia no ha podido ser confirmada.

LO QUE DICE EL MINISTRO EN MADRID

Madrid.—El diario "Heraldo de Madrid" publica la reseña que uno de sus redactores ha celebrado con el ministro de Méjico en Madrid, don Enrique González Martínez, el cual, se ha negado desde luego a hacer declaraciones sobre la situación de Méjico, diciendo tan solo que está muy agradecido a la lealtad y claridad de la Prensa española a excepción de "El Siglo Futuro".

Refiriéndose de un modo concreto a lo ocurrido no dijo tampoco más que recibe muchos telegramas de pésame por la muerte de Obregón que era un gran caudillo.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Los católicos mejicanos están consternados con las declaraciones de Calles, porque alejan la esperanza de una conciliación entre la Iglesia y el Estado

LAS ANDANZAS DE PAULINO

Valladolid.—Durante su permanencia en esta ciudad Paulino Uzcudun ha dicho que no boxeará en Madrid ni en Barcelona como se había dicho.

En Agosto marchará a América para luchar con Sharkey o Risko.

Se encuentra satisfecho del último combate.

Añadió que está en relaciones con el promotor Rickard para concertar combates en Nueva York.

El asesinato de Obregón

DECLARACION DEL DIRECTOR DE LA ORQUESTA Méjico.—Ha prestado declaración el director de la orquesta del Restaurant donde se celebraba el banquete en honor del general Obregón.

Ha manifestado que los cuatro policías que estaban cerca de Obregón no pudieron percibirse de los manejos del asesino, que anteriormente había hecho varias caricaturas a los individuos de la orquesta.

ANTECEDENTES DEL CRIMINAL

Méjico.—Se ha podido averiguar que el asesino es natural de Lago, en el Estado de Jalisco, siendo caricaturista de profesión.

Se anuncia oficialmente que el asesino se llama José de León, al que se juzgará en breve con toda legalidad.

El criminal y seis más detenidos serán condenados seguramente a muerte.

CONSTERNACION DE LOS CATOLICOS

Méjico.—Las declaraciones del presidente Calles y del jefe de la policía acusando a los clericales de ser los promotores del atentado, han consternado a los católicos mejicanos, pues demuestran que debe abandonarse toda esperanza acerca de la solución del conflicto entre la Iglesia y el Estado.

YA ESTA VENGADO

Méjico.—Se sabe que sobre la tumba del sacerdote Miguel, fusilado por orden de las autoridades federales, se encontró un cartel que decía: "Ya estás vengado".

VIAJE DE UN GOBERNADOR

Sevilla.—El gobernador civil hará en el trasatlántico alemán "Cap Polonio" un cruceo por el Norte de Europa, proponiéndose estar ausente dos meses.

Se detendrá en algunos puertos rusos.

CARRERA DE CABALLOS

Paris.—El caballo "Carabanchel", propiedad del duque de Toledo, ha ganado el premio "Valois", de quinientos mil francos.

Participaron en la carrera siete caballos.

De un accidente de aviación Entierro del teniente peruano Salinas

Madrid.—A las diez de la mañana se verificó el entierro del malogrado teniente aviador peruano Smaro Salinas Carmona, que murió ayer en un accidente de aviación cerca de Getafe.

El féretro iba envuelto en las banderas peruana y española y colocado sobre lujosa carroza, a cuyos lados marchaban los bedeles del Aero Club con hachones encendidos.

La presidencia del duelo la formaban el representante del Perú, un hermano del finado, capitán general, gobernador militar y jefes de aviación con el coronel Kindelán.

Rindió honores una compañía del Servicio de Aviación.

Durante el entierro acompañaron a éste varios aparatos, que volaban a poca altura, arrojando flores sobre la carroza fúnebre.

El cadáver fue inhumado en el cementerio de Carabanchel.

Detrás del coche mortuario iba otro lleno de coronas, enviadas por compañeros del finado y los socios del Aero Club.

Cambio de telegramas Labor colonizadora

Madrid.—El general Jordana ha recibido de Barcelona el siguiente telegrama:

"Reunidos los agricultores de Fernando Poo, residentes en Barcelona, en banquete íntimo, presidido por el general Núñez de Prado, elevamos a V. E. respetuoso saludo exteriorizando la satisfacción por la labor realizada a favor del progreso de la colonia y enaltecimiento de España, habiendo dedicado un expreso recuerdo al presidente del Consejo y a vuestra ciencia, que con tanta fe e inteligencia desarrollan la labor colonizadora."

El general Jordana ha contestado agradeciendo el saludo, y diciendo que bajo las acertadas normas del general Núñez de Prado, y cumpliendo las disposiciones del general Primo de Rivera, se ha logrado que en la obra colonizadora se llegue a su completo engrandecimiento.

DOS INDIGENAS PENSIONADOS

Los indígenas de la Guinea Luis Cheva y Juan Vela, que pensionados por la Dirección de Marruecos estudian internos en la Escuela del Sagrado Corazón de Huelva, han obtenido brillantes notas en los exámenes de fin de curso.

SECCION OBRERA

En Valdesoto (Siero) CONVOCATORIA

Para hoy sábado, a las diez de la mañana, se convoca a los obreros huelguistas del grupo "Pumarabule", en el Centro Obrero de Valdesoto, para tratar asuntos relacionados con el suceso y la marcha del conflicto.

Asistirá un miembro del Comité Ejecutivo.

La Directiva.

Homenaje a la Reina madre

Con motivo de celebrar el 70 aniversario de su nacimiento, a las diez de la mañana de hoy habrá solemnes cultos en la Catedral.

Se expondrá a S. D. M., rezándose la estación y se cantará el salmo "Te-Deum laudamus", finalizando con la bendición, que se dará con el Santísimo y se hará la reserva.

A estos cultos han sido invitadas las autoridades y Asociaciones piadosas e instituciones católicas.

Sección Bursátil

Bolsa de Madrid

Table with financial data including FONDOS PÚBLICOS, VALORES INDUSTRIALES, and MOEDA EXTRANJERA. Columns include 'AYER Ptas.', 'HOY Ptas.', and various instrument names like 'Serie F.', '4% Exterior', 'Banca de España', etc.

Pescadería Cantábrica

SUCURSAL: ROSA, 19. Merluza de Giron, 7 pesetas kilo. Bonito fr. riquísimo, 1,75. Bonito de ventrisca o del resto, 2. El bonito de esta casa nunca pica. Esta casa no tiene cámara frigorífica. Cuanto pescado recibe lo vende al día. Chicharillos finos superiores 0,15. Congria 1,50. Langostas vivas 6. Cañón galleta superior, 2,60. Número premio os el día 20. En In Cantábrica, el 8; en la Sucursal el 130. Servicio a domicilio. Teléfono 8-7-6 y 7-7-9.

CAFÉ PABELLÓN BOMBÉ

NARANJADA VALENCIANA - HELADOS

Horas de concierto: A las dos y media, siete y diez noche.

CRÓNICA DE SOCIEDAD

VIAJES

Ayer tuvimos la satisfacción de saludar a la distinguida escritora cubana doña Carmen Velacoracho, que viene con la patriótica empresa de filmar "Altar Mayor", la notable novela de Concha Espina.

Hoy dará una conferencia en el Paraninfo de la Universidad.

Salieron ayer para Llanes nuestro estimado amigo el culto procurador de los Tribunales don Nicolás Casaprima Gutiérrez, su distinguida señora y encantadora sobrina Pacita Hevia.

De Torrelavega llegó con sus hijos Alfredo y Luis, nuestro estimado amigo el culto químico de la Sociedad Solvay don Alfredo Meana.

Para Francia salieron con sus hijos los señores marqueses de Aledo.

Pidan VINOS ARMENGOL. A su posesión de Somio llegaron nuestro amigo don Ramón Canivell, su distinguida señora doña Margarita Lantero y su encantadora sobrina Margot.

Para Lodón, donde pasarán la temporada veraniega, salieron doña María Menéndez, viuda de Montes, sus hijos y sobrino Mario.

Salieron para Biarritz y San Sebastián el distinguido propietario don Crisanto Díaz Balse y su joven y bella esposa doña Amparo López.

De Segovia regresaron los estudiosos alumnos de la Academia de Artillería y amigos nuestros don Armando Cavanilles y don Mariano Flórez.

Para Tineo salió la distinguida señora doña Pía Fernández y sus bellas hijas.

De Orduña regresó a esta capital la bella señorita Matilde Pujol y Feito.

Se encuentran en esta capital con sus hermanos los señores de Terrero (don Diego), nuestro amigo don Antonio Pedrosa G. Neira y sus encantadoras hermanas Blanca e Irene.

NATALICIO

Ha dado a luz felizmente una her-

mosa niña doña Carmen Ramas de la Granda, bella esposa de nuestro estimado amigo el competente empleado de las oficinas de la Sociedad de Ferrocarriles Vasco-Asturiana don Agustín Querejeta.

FALLECIMIENTO

Con verdadero dolor nos enteramos ayer del fallecimiento de nuestro querido amigo don Tomás Verdú, Inspector principal de la Compañía del Norte en Barcelona y que lo fue hasta hace pocos días de Oviedo.

Su muerte será muy sentida en esta población, donde residió varios años y contaba grandes simpatías.

Enviamos a la distinguida familia del finado la expresión más cordial de nuestra condolencia.

Accidente del trabajo

Se cae de gran altura

Madrid.—En las obras de reconstrucción de un edificio en la calle de Ferraz se cayó hoy de gran altura un obrero.

En la Casa de Socorro se le apreciaron lesiones graves.

En el Hotel Palace

Homenaje a Aunós, Gascón y Marín y conde de Alta

Madrid.—A las seis de la tarde se ha celebrado en el Hotel Palace el homenaje a los señores Aunós, Gascón y Marín y conde de Alta por la labor realizada en la Conferencia Internacional del Trabajo de Ginebra.

El homenaje consistió en un refresco.

Asistieron más de doscientas personas.

Ofreció el homenaje el señor Sangro.

Después habló el señor Vayo, y por último, dieron las gracias los homenajeados.

Festejos populares Los de Nuestra Señora del Carmen en el Cristo de las Cadenas

Como años anteriores los días 21 y 22 del corriente mes celebrará esta renombrada Sociedad las fiestas en honor a sus asociados con arreglo al siguiente programa:

Día 21.—A las doce de la mañana, el estampido de gruesos palenques del comienzo de las fiestas. A las diez de la noche, sorprendente iluminación a la veneciana. Multitud de farolillos y guirnaldas darán un aspecto fantástico a la explanada del Santuario. Gran sesión de fuegos artificiales y una enorme variedad de cohetes de lucería, a cargo de afamados pirotécnicos.

Con la elevación de un enorme zepelín se retirarán a descansar todos los bailarines, a fin de poder estar dispuestos a seguir a la mañana siguiente. La misión de este zepelín es recoger los supervivientes de la expedición Noble, a fin de invitarles a las fiestas.

Día 22.—A las once, Misa a toda orquesta, cantada por el afamado coro de niños del Asilo de Huérfanos del Fresno. Acto seguido la procesión que recorrerá los sitios de costumbre; una vez terminada la procesión, nos deleitará hasta la hora de "les fabes" con magnífico vermouth musical la renombrada banda de música "La Instrumental Ovetense", contratada al efecto para amenizar las fiestas.

A las cuatro de la tarde, y con el disparo del mortero del 42, se comunicará a los asociados que llegó la hora de matar la "fame", pues se empieza a repartir el "bollo prefiu" con chorizos de la carnicería "Moderna" y el no menos sabroso pan del conocido industrial del Cristo José Menéndez, y para que no se empapen la botella del magnífico vino del almacenista Laurentino Santamarta.

A las seis se terminará de repartir, pues los repartidores también quieren gozar de la monumental

romería que tendrá lugar y en la que, como años anteriores, acude una multitud enorme, para expansionarse por aquellas campiñas y a la vez disfrutar de los aires que los cristianos dan y que tanto apetito abren.

Se quemará el clásico "xigante", en el que demostrarán una vez más estos afamados pirotécnicos el justo renombre de que gozan.

Durante la verbena y romería se elevarán una porción de globos y grotescos, en el que pueden viajar cuantos deseen dar la vuelta al mundo.

El lunes 23 se dirá una Misa por el alma de los socios fallecidos.

También habrá un extraordinario concurso de bolos en el "Primero de Mayo".

Accidente de automóvil

Se despeña por un terraplén de 20 metros

Teruel.—Acaba de escribirse la noticia de que en las proximidades de Daroca se ha despeñado por un terraplén de veinte metros de altura un automóvil, resultando heridos graves Julián Esteban y sus hijos Isabel, José, Esteban y Recio y menos grave Hortensia Esteban.

Entierro de García Bernal

Madrid.—Esta tarde, a las cinco, se ha celebrado el entierro del ingeniero señor García Bernal, muerto ayer en Cuatro Vientos.

Presidieron su padre y hermano, asistiendo las autoridades militares y muchísimos amigos y aviadores.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Día 21, sábado.—Santos Daniel, profeta; Víctor, Alejandro, Feliciano y Longinos, soldados mártires; y Práxedes, virgen.

Compañía de Navegación Vasco-Asturiana. Propietaria de los vapores «PEPIN», de 600 toneladas de carga. «GUILLELMO SCHULZ», de 3.700 toneladas. «JOSEFA», de 3.700 toneladas. «ANTONIO DE SATRUSTEGUI», de 3.800 toneladas y «SANTIAGO LOPEZ», de 4.100 toneladas.

Propietaria de los vapores «PEPIN», de 600 toneladas de carga. «GUILLELMO SCHULZ», de 3.700 toneladas. «JOSEFA», de 3.700 toneladas. «ANTONIO DE SATRUSTEGUI», de 3.800 toneladas y «SANTIAGO LOPEZ», de 4.100 toneladas. Esos buques realizan navegación de cabo aje nacional y en los puertos del Mediterráneo, toman, a su retorno, carga general que la Compañía reparte a cualquier pueblo de la provincia. Próximamente cada 15 días hay buque en Barcelona. Fletes reducidos. Las oficinas y Gerencia en AVILÉS. Dirigir la correspondencia al Apartado de Correos núm. 14. Dirección telefónica y telefónica «VASTURIANA».

AVILÉS

Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo. Capital: 10.000.000 de pesetas. Operaciones bancarias :: Agentes en todos los pueblos de la provincia. Caja de Ahorros. SUCURSALES: AVILÉS, LLANES E INFUESTO.

ACUERDOS DE LA COMISION PROVINCIAL

Pasan a informe de las respectivas comisiones solicitudes relativas a subvenciones

SIN SESION

Por ser el martes próximo fiesta nacional, no se reunirá ese día la Comisión permanente.

De modo que, los asuntos pendientes, ya no podrán resolverse hasta la sesión del martes 31 del actual.

COMISION PERMANENTE

Acuerdos adoptados por la Comisión provincial en la última sesión que celebró:

Pasó a informe de la Ponencia de Fomento una instancia de don José Antonio Vigil Lastra, Alcalde de Miranda, solicitando se conceda a los vecinos de Almurfe una subvención de mil pesetas para la construcción del puente sobre el río Piñeña.

Una comunicación de la Alcaldía

de Ribadesella solicitando una subvención para las obras de construcción del puente de La Rondina, en la parroquia de Linares.

Una instancia de la Junta parroquial de Puelles, en Villaviciosa, solicitando se subvencione las obras de prolongación del camino vecinal de Puelles a Rozadas, desde San Saturnino al puente de Los Difos.

Don Ricardo Esmandia Bayer, vecino de Barcelona, solicita, en nombre de la Unión Misional del Clero de aquella capital, una subvención para aumentar los ingresos destinados a las obras misioneras pontificias y hacer una intensa campaña de propaganda apostólica, se acordó desestimar la petición por no haber consignación al efecto en el vigente presupuesto provincial.

En la calle de San Isidro

El incendio de ayer

Conforme anunciamos en nuestro número de ayer, de madrugada se produjo un incendio en la casa propiedad del médico don Joaquín del Rosal, en la calle de San Isidro.

Gracias a que los vecinos se dieron cuenta del siniestro, no hubo que lamentar desgracias personales. El fuego hizo presa en la techumbre del edificio, que es de vieja construcción, y a los pocos momentos de declararse la había invadido en toda su extensión.

El cuerpo de bomberos acudió inmediatamente al lugar del siniestro, realizando los trabajos de extinción, llevándolos a cabo con verdadero acierto, pues a los pocos momentos de llegar al lugar del incendio, éste había sido localizado.

Pero debemos advertir que, no obstante los sacrificios que se dice ha realizado el Ayuntamiento en la compra del material de incendios, las mangas ofrecían un estado lamentable, pues filtraban el agua por todas partes.

No obstante ser una hora intempestiva, en derredor de la casa siniestrada se congregó gran número de vecinos, que auxiliaron a los habitantes de la casa, sacando las ropas y útiles en peligro de ser destruidos por el fuego.

El cuerpo de la guardia urbana, Seguridad y policía, realizaron también trabajos de salvamento, dirigidos por los respectivos jefes.

La casa, como el mobiliario, estaban asegurados en la Unión y Fénix Español.

Las pérdidas son de bastante consideración, pues quedaron destruidos por completo la bohardilla y gran parte del piso segundo.

Lista de participantes

V Feria de Muestras Asturiana y Exposición Agro-Pecuaría

Sexta lista de participantes de estos Certámenes, continuación de las personas y entidades que espontáneamente contribuyen e insertando algunas de las suscripciones conseguidas por gestión de la Comisión Recaudadora:

- Suma anterior, 229.430 pesetas.
- Ayuntamiento de Llanes, 500.
- Ayuntamiento de Soto del Barco, 100.
- Ayuntamiento de Proaza, 50.
- Banco Asturiano de Industria y Comercio, de Oviedo, 2.000.
- Don Nicanor de las Alas Pama-ríño, 500.
- Don Rafael Castañón, dos participaciones, 120.
- Suscripciones conseguidas por la Comisión Recaudadora:
- Don Meana Canal, una participación, 60.
- Señores Francisco Quirós y Hermanos, cinco participaciones, no consignadas en la lista anterior, lo que hace con las publicadas diez participaciones, 300.
- Café Lion d'Or, una participación, 60 pesetas.
- Café Dindarra, dos ídem, 120.
- Café Oriental, dos ídem, 120.
- Hotel Iberia, una ídem, 60.
- Don Manuel Fernández, "La Cubana", una ídem, 60.
- Fonda "La Rosa", una ídem, 60.
- "El Edén", dos ídem, 120.
- Gran Hotel Malet, cinco ídem, 300.
- Bar "El Príncipe", tres ídem, 180.
- Señores Acebal, Rato y Compañía, una ídem, 60.
- Don Manuel Mañiz, una ídem, 60.
- Don Cesáreo Robles, una ídem, 60.
- Don Gregorio Romero Forcá, una ídem, 60.
- Don Fermín Fernández Suárez, una ídem, 60.
- Total: 234.440 pesetas.

(Continuará.)

LA VISITA DE UNOS JEFES DEL EJERCITO

En tanto que se ultiman los detalles de organización del Gran Certamen, que este año promete un esplendor nunca conocido, ya visitan los Pabellones distinguidas personalidades que en fin sentido o en otro están interesadas por los trabajos de la gran manifestación asturiana.

En los Pabellones de la Exposición Agropecuaria estuvo ayer el coronel de Ingenieros señor Gallegos, Jefe del Regimiento de Telégrafos, a cuyo cargo está el Palomar Central del Regimiento de Guadalajara.

El señor Gallegos encontró las obras muy bien orientadas y declaró que se dispone a enviar a Gijón un lote de palomas de aquel Palomar, para ser expuestas en nuestros Certámenes.

También estuvieron los señores de Regueral y Sala, teniente coronel y comandante de la Sección de la Remonta de la octava Región, los cuales examinaron las plazas destinadas en los Pabellones en que han de exponerse los ocho caballos sementales del Estado, solicitando algunos servicios complementarios, accediéndose por parte del Comité, que se mostró muy atento para todos los citados viajeros.

El domingo en Buenavista

La gran becerrada de los ferroviarios

A medida que se acerca la hora de la becerrada de los ferroviarios crece el entusiasmo y todo hace suponer que en la Plaza de Buenavista habrá un lleno hasta la bandera, para responder a la simpatía de la gran familia ferroviaria.

La Comisión está ya dando los últimos toques a la organización y podemos asegurar que no ha olvidado el más simple detalle.

El tamaño de los toros no ha menguado en lo más mínimo el valor de los matadores, todos los cuales están dispuestos a dar una lección al propio "Niño de la Palma".

Entre estas espadas figura, como se sabe, al "as" de los cantos regionales "Cuchichi", con quien hemos hablado y nos ha dicho que va a hacer una faena con la izquierda, como Vicente Pastor.

Los palcos serán ocupados por distinguidas familias y la presidencia la ocuparán lindas jóvenes.

Tanto en Oviedo como en la provincia hay gran expectación por la becerrada del domingo.

Los señores comisionados que nos han visitado nos ruegan demos en su nombre las gracias más expresivas al Orfeón Ovetense, cuya Directiva ha tenido la bondad de suspender su anunciada excursión a fin de que los orfeonistas puedan acudir a Buenavista con el grueso de los aficionados.

Abastecimiento de aguas a Noreña

A los contratistas

Se admiten pliegos para optar al concurso de adjudicación de las obras de conducción de aguas para abastecimiento de la villa de Noreña.

Los planos, pliego de condiciones y demás documentos del proyecto están de manifiesto en la citada villa, en la casa de doña Ramona Rionda, en la cual se hará entrega, bajo sobre cerrado y lacrado, de las proposiciones. El presupuesto es de trescientas ochenta y ocho mil trescientas veintidos pesetas con setenta y ocho céntimos (388.322,78).

La concesionaria, doña Ramona Rionda, se reserva el derecho de adjudicar las obras al postor que mejores garantías ofrezca, aunque sea de presupuesto más elevado.

El plazo de admisión de proposiciones termina el día veinticinco de Julio de mil novecientos veintiocho, a las siete de la tarde. Pasada esta fecha no se admitirá ninguna oferta.

Todas las proposiciones han de ser entregadas en mano, en la casa de la señora concesionaria.

Para optar al concurso será condición precisa hacer un depósito de cinco mil pesetas, en efectivo metálico o en valores del Estado.

Noreña, 17 de Julio de 1928.

LORENZO CASTILLO
Médico-Dentólogo
Especialista de boca y dientes.
Dentaduras anatómicas sin paladar.
Incrustaciones de porcelana.
Rayos X
INFUESTO Teléfono 75

LOS DEPORTES EN ASTURIAS

Hoy, a las seis de la tarde, deberán encontrarse en Teatinos los jugadores del primero y segundo equipo del Real Oviedo

REAL OVIEDO CITACION

El entrenador del Real Oviedo, cita para esta tarde, a las seis, en el campo de Teatinos, a todos los jugadores del primero y segundo equipo del Club Campeón, a los cuales precisa dar importantes instrucciones.

Se interesa la puntual asistencia de todos.

Los amigos del Naranco El éxito de una bella idea

Un puñado de admirables deportistas, patrocinados por nuestro buen camarada y amigo estimabilísimo Angel Galla "Veritas", han echado sobre los hombros la pesada carga de formar en la capital del Principado una Sociedad deportiva que con el título de "Amigos del Naranco" practicará el deporte más puro y racional de todos los depor-

cionales de todos cuantos simpatizan con los organizadores y con los deportes al aire libre.

Las cumbres del Naranco son algo extraordinario que no todos conocen—¿pena da el decirlo!—y que hasta el momento nadie ha concedido todo el valor real y verdadero que tienen, miradas bajo el punto de vista deportivo.

En el Naranco, indudablemente pueden practicarse sports de montaña con tanto o mayor éxito que los que se llevan a efecto en el Pajares, y aún en el propio Guadarrama... Y al hablar de sports de montaña claro está que no hablamos de la "nevada y blanca alfombra" que solo raras veces cubre como blanco estudio las crestas de nuestras montañas...

Pero a falta de nieves perpetuas, el panorama que se abarca desde la cúspide de nuestro magnífico Naranco, es algo realmente soberbio y majestuoso.

CAFÉ INSUPERABLE: el más delicioso que se conoce, por su aroma y exquisito paladar. Tostaderos OSORO.—Oviedo

tes: el excursionismo de montaña.

Nada más digno de loa y alabanza, nada más merecedor de la aquiescencia y aliento de todos cuantos amen el campo y se deleiten en la contemplación de nuestro espléndido e incomparable paisaje, que este proyecto aún en embrión, pero ya plasmado en feliz realidad, que persiguen con todo cariño y perseverancia este sector de jóvenes entusiastas y animosos que por el solo hecho de lanzar la idea ya se hacen acreedores al apoyo incondicional de todos.

¿QUÉ LE FALTA?

Es guapa; tiene buen gusto para vestirse; tiene conversación interesante. Su bella figura le atrae muchos novios pero todos se van pronto... ¿Por qué? Porque no se perfuma. El perfume atrae y retiene.

Droguería - Perfumería y Crtopedia
Panizo y Vega
Plaza de la Escandalera
OVIEDO

Y si se tiene en cuenta que el desplazarse a lo más encumbrado del Naranco está al alcance de pobres y ricos por igual, y que ello no representa una excesiva pérdida de energías físicas, llegaremos como de la mano a la siguiente conclusión: Todo buen deportista debe de estar afiliado a los "Amigos del Naranco", para disfrutar de todas las ventajas y beneficios sociales hoy en estudio.

Según vemos por las listas de socios publicadas en la Prensa diaria ovetense, prestigiosos deportistas de la capital ya han "rotto marcha" formando en las avanzadas de la naciente Sociedad. Ello es, más que una promesa, una sólida garantía del éxito que se vislumbra.

Nosotros, simpatizantes siempre con todo aquello que represente cultura y deporte en cualquiera de sus aspectos y manifestaciones, estamos decididamente al lado de los "Amigos del Naranco", a quienes felicitamos calorosamente por su feliz iniciativa.

Hoy sábado, y en el domicilio social de la Coral "Vetusta" (Cervantes, 2), tendrá lugar la reunión preliminar de la cual ha de salir la Directiva que regirá los destinos de la flamante Sociedad de excursionismo.

Deberes ineludibles nos impiden—contra nuestros mejores deseos—asistir a esta reunión en la que no obstante estaremos en espíritu. Todo cuanto allí se acuerde de antemano lo suscribimos y nos ofrecemos a los organizadores como "soldado de filas".

Y bien sabe el amigo "Veritas" y todos sus diligentes colaboradores en esta gran obra pro cultura física, que para todo—"menos para ocupar un puesto en la Directiva, ¡eh!"—pueden disponer incondicionalmente y en todo momento de **FRANQUEZAS.**

Aniversario Don Julio Ordóñez Valdés y Sevilla

Hoy se cumple el primer aniversario de la muerte del respetable señor don Julio Ordóñez Valdés y Sevilla, que desempeñaba el cargo de Depositario de Fondos de la Diputación provincial.

Al evocar su nombre recordamos la ejemplaridad de su vida, su laboriosidad e inteligencia y los escrúpulos que ponía en cuanta labor realizaba para hacerse digno de sí mismo y de la sociedad que le rodeaba. Así pudo dejar un nombre sin mácula, que será recordado con noble simpatía.

En esta fecha cumple a LA VOZ DE ASTURIAS reiterar a su estimadísima familia, en especial a sus hijos don Félix, don Amador, doña María de la Piedad y doña María del Rosario, hermanos don César, doña Luz, doña Argentina (viuda de Riera) y doña Piedad, hermano político don Hipólito G. Rebollos, nietos y nietas políticos la expresión sincera de nuestra condolencia.

Señorita Elvira Díaz-Faes Alonso

En la tarde del jueves descansó en la paz del Señor en esta ciudad, después de una vida edificante en virtudes, la señorita Elvira Díaz-Faes Alonso, hija de nuestro buen amigo el acreditado comerciante de esta plaza don Manuel Díaz-Faes.

Abandona el mundo terreno a edad en que todo es ilusión por un grato vivir, porque nada puede inquietar el alma y en cambio puede considerarse rodeada de tERNOS cariños. Y como solo pudo pensar en el bien, su alma habrá volado a la región de la eterna gloria.

En la mañana de ayer se celebraron solemnes funerales por el eterno descanso de su alma en la iglesia de San Isidoro el Real, verificándose seguidamente el traslado de sus restos al cementerio del Salvador. La manifestación formada con este triste motivo fué una elocuente demostración de los afectos que se guardan en Oviedo a la familia de la malograda señorita.

A sus padres don Manuel Díaz-Faes y doña Pilar Alonso Secades, hermanos doña María, doña Pilar, doña Vicenta, don Manuel, doña Matilde, don Nicanor y doña María Luisa y tíos, hacemos presente nuestro vivo pesar por la gran desgracia sufrida.

Del naufragio del «Ballesteros» Llegan los tripulantes a Lisboa

(De nuestro corresponsal en Gijón). En las oficinas de Fábrica de Mieres, Casa armadora del vapor de esta matrícula "Serafin Ballesteros", que en la madrugada de ayer fué abordado y echado a pique en la costa de Portugal por el vapor francés "Else", se recibieron ayer nuevas noticias en relación con este siniestro.

Por estas noticias se sabe que el vapor "Else", causante de la colisión, sufrió en ella averías que le obligaron a ganar el puerto de Lisboa, donde permanecía ayer. Como el lector sabe, los tripulantes del "Serafin Ballesteros" fueron recogidos a bordo del "Else", y por

consecuencia se hallan en Lisboa, donde permanecerán hasta que la autoridad de Marina les tome declaración.

Tan pronto como terminen esas diligencias sumariales, la tripulación emprenderá el viaje con destino a los puntos de residencia de los individuos que la componen.

Ayer recibieron las familias de los tripulantes gijoneses despachos puestos por ellos en Lisboa, dando cuenta de lo ocurrido en la forma ya conocida y confirmando que ellos no sufrieron novedad.

El gerente de Fábrica de Mieres, don Manuel San Juan, salió a las cuatro de la tarde de ayer en automóvil para Lisboa, a fin de intervenir en las actuaciones que se derivan del naufragio.

CUARENTA AÑOS DE ÉXITO
REAL SIDRA ASTURIANA
(CIMA EXTRA)
del Excmo. Sr. D. José Clma García (Oviedo)

Restaurant Campoamor

Restaurant Campoamor

Restaurant Campoamor

Al adquirir chocolates tenga presente la marca **"AGUSTINA"** y habrá realizado una buena compra **'AGUSTINA'** LOS MEJORES CHOCOLATES-OUJO

ALMACENES SIMEON
Tendrá siempre lo que usted necesita en pañería y Novedades **ALMACENES "SIMEON"** OVIEDO

Bombas de todas clases y para todos los usos **ACCESORIOS**
GRANDES EXISTENCIAS JOSÉ POLLEDO
Campomanes, núm. 20
Teléfono 22.—OVIEDO

COMPRE SIEMPRE EN
Almacenes BLANCO Y NEGRO
OVIEDO-GIJON

Grandes corridas de toros de San Mateo
Obsequio de "LA VOZ DE ASTURIAS" a sus lectores
Cupón para el sorteo de DOSCIENTAS ENTRADAS de Sombra y dos magníficos MANTONES DE MANILA
Diez cupones como el presente dan derecho a un número
Horas de canje: de doce a una y de seis a siete

CASA BLANCO
MUEBLES-OVIEDO
LAS EXISTENCIAS DE ESTA CASA ESTAN AGOTANDOSE A CAUSA DE LAS EXTRAORDINARIAS REBAJAS REALIZADAS ULTIMAMENTE

Visite **"EL SIGLO"**
Vea artículos y precios y comprará usted en **"EL SIGLO"** URÍA, 18-OVIEDO

Gran Café **CAMPOAMOR**
Restaurant
Inmejorable servicio **POR CUBIERTO Y A LA CARTA**
Magníficas terrazas y jardín para reuniones elegantes

Bodegas Alto-Aragonesas
(SON UNA FIRMA GARANTIZADA)
EL VINO FINO DE MESA **"BRILLANTE"**
ES DELEITE DE PALADARES EXQUISITOS
Jerez Quina de la vinda de Bula
Agente general para Asturias:
Antonio Torres Vilches
Melqueadas Alvarez, 34.-Tel. 577-Oviedo

No duden ustedes que la CONFITERIA Y PASTELERIA **EL BUEN GUSTO** FRUELA, 8 les dará siempre resuelto el problema de adquirir dulces exquisitos, así como licores de las mejores marcas **EL BUEN GUSTO** FRUELA, 8

Visite **"EL SIGLO"**
Vea artículos y precios y comprará usted en **"EL SIGLO"** URÍA, 18-OVIEDO

INFORMACIONES DE LA REGION

LA FELGUERA

DE SOCIEDAD

Con objeto de pasar la temporada de verano, llegó a su casa del Puente la distinguida señora doña María Alonso, viuda de García, que procede de Madrid.

—Ha salido para San Isidro, de la meseta castellana, nuestro buen amigo don José Montes García.

MUERTE SENTIDA

A la edad de 69 años dejó de existir en nuestro villa el conocido empleado de la Sociedad Duro-Felguera don José García Braga, que rodeado de sus familiares pagó su tributo en el día del martes último.

Era don José persona conocida y respetada en el valle de Langreo. Su trato con toda clase de personas le hizo acreedor de la simpatía de todos.

A sus desconsolados hijos don Celestino, doña Carmen y don Alfredo García, hijos políticos don José Susacasa, doña Ana María y doña Amor Sampedro, damos nuestro más sentido pésame.

DE SOCIEDAD

En el vecino pueblo de Lada, pasan la temporada de verano, las distinguidas señoritas Vicentina Suárez Fernández, Clementina Cabañes y Esperanza Antuña.

—En el mismo sitio, se encuentra la respetable señora doña Soledad, viuda de Sánchez.

—Se encuentra en nuestra villa, el conocido industrial gijonés don Rafael Fuentes.

DE CINES

En el Cine Paredes se proyectará la hermosa película titulada "El niño mimado".

—En el teatro Pilar Duro se proyectará el próximo domingo la superproducción "La secretaria", en ocho grandes partes.

INFIESTO

VIDA SOCIAL

Se encuentra enfermo, aunque no de cuidado, el competente abogado y Alcalde de este Ayuntamiento don Armando de la Vega, cuyo restablecimiento vivamente deseamos.

—Salió para Madrid el señor don Juan Chacón y el joven don Rafael Martínez Hombre.

—Regresó del balneario de Liérganes el jefe de Telégrafos de esta villa nuestro particular amigo don Fernando de la Fuente.

—Salió para la Habana el señor don José María Fernández, a quien deseamos feliz travesía.

—Para Gijón, con su distinguida familia, donde pasará el verano, nuestro buen amigo el señor don Florentino G. Artamendi.

—Para La Isla la señora doña María Martínez de Chacón con sus bellos hijos.

—Para el mismo sitio la señora doña Clotilde Crespo de Carballo y su hermana la señora doña María Crespo de Quesada.

—Nos fué muy grato saludar en esta, procedente de Santa Fe (Argentina), al joven técnico electromecánico don José E. Acebal don Eduardo H. Paillet y don José H. Figliacampo, quienes después de pasar unos días entre nosotros saldrán para París a continuar sus estudios.

Fricción CEREO

CURA REUMATISMO, LUMBAGO, CIÁTICA, TORCEDURAS Y TODA CLASE DE DOLORS ACTO SEGUIDO DE SU USO

Precio: 2,25
De venta: En todas las Farmacias
Depositarlos: Sres. GARCIA ZABALA y C. y RAMON CERAL

PILONA

EXCURSION ESCOLAR

El viernes, 13 del actual, tuvo lugar una excursión, compuesta por una sección de 25 niñas, y algunas antiguas discípulas de la Escuela de Villamayor.

A las nueve de la mañana del indicado día, partían las excursionistas con su señora profesora, señorita Dolores González Álvarez-Nava, su encantadora hermana la culta maestra Sara Dolores, formando parte de la excursión la ilustrada maestra de Sevares doña Carolina Cuesta de Diego, en una gran camioneta con dirección a La Felguera, siendo ocioso decir que en todos los pueblos por donde pasaron fueron cariñosamente saludadas, a lo que correspondían las profesoras y alumnas con frases de agradecimiento y vivas entusiastas, llegando a La Felguera a las doce próximamente.

Su primera visita ha sido la iglesia parroquial, donde rezaron una estación de gracias por haber llegado sin novedad; luego saludaron a varias personas conocidas; y a la una partían para la bella capital de Langreo, en cuyo vasto y soberbio Parque les sirvió de comedor, haciendo honor a suculenta comida.

Terminado el yantar, visitaron el hermoso templo parroquial, donde rezaron el Santo Rosario; luego recorrieron la población, retornando a La Felguera, visitando al gran Certamen del Trabajo, donde las señoras profesoras les fueron explicando minuciosamente a sus discípulas lo que significaban los infinitos y artísticos objetos y trabajos de todos los órdenes; y tanto las señoras maestras como las niñas y señoritas que les acompañaban salieron de allí satisfechísimas y admiradas de todo cuanto vieron.

Acto seguido visitaron la gran fábrica de Duro-Felguera, que por cierto les gustó mucho, presenciando varias operaciones, saliendo de allí encantadas, a la vez que admiradas de lo que el hombre es capaz de inventar con sus estudios y observaciones, unido todo al constante trabajo; porque de poco valen la inteligencia y las iniciativas de todos los órdenes si al hombre le falta la voluntad.

A las seis y media de la tarde se despidieron de aquel grande y próspero pueblo del que todas conservarán gratos e imperecederos recuerdos, no pudiendo silenciar lo muy agradecidas que están de todos; pero muy especialmente de don Bonifacio González, alto empleado de la Duro-Felguera, cuyo señor les dió toda clase de facilidades, acompañándolas a todas partes, donde gracias a él han sido muy bien recibidas.

En las inmediaciones de Nava merendaron en un panorámico prado. Una vez satisfecha esta necesidad fisiológica, emprendieron la marcha hasta Ceceda, donde hicieron alto para saludar a la señora maestra y ver la exposición de labores de aquella Escuela, acompañadas de tres simpáticas señoritas que nos sirvieron de cicerones.

Desde Ceceda tomamos la carretera en dirección a Villamayor, a donde llegamos a las once de la noche, dando las niñas atronadores vivas al querido pueblo que las vio nacer y de quien reciben el pan espiritual de tan cultas y amorosas profesoras.

¡Bien por las señoras maestras de Villamayor y Sevares! Así es como se educa, enseñando y recreando a la vez. Reciban nuestra efusiva felicitación.

Lin de Pepa.

Pola de Lena

SALE EL ALCALDE PARA MADRID

En el expreso del martes salió para Madrid el señor Alcalde don Enrique García-Tuñón, siendo despedido en la estación por las más distinguidas personalidades de la villa y numerosos amigos.

El viaje ha sido motivado por varios asuntos de gran interés para el concejo, cuya resolución le ha sido encomendada. Entre ellos figuran la pronta subasta de las obras de la nueva cárcel del partido y la del grupo escolar de esta villa.

Feliz viaje y mucha suerte en los asuntos que lleva.

ONOMÁSTICA

El día 15 celebró la suya don Enrique G. Tuñón, recibiendo muchísimas felicitaciones, y figurando, especialmente, entre los regalos con que fué obsequiado dos preciosos cuadros pintados por el delicado artista de esta don Félix G. Nuevo, ofreciendo uno por los empleados administrativos del Ayuntamiento en el que le manifiestan su adhesión y cariño; y regalado el otro por la Comisión municipal permanente, haciendo constar en él el acuerdo tomado por la misma de dar el esclarecido nombre de su actual Alcalde a la nueva calle en construcción y que unirá la carretera de Adanero a Gijón con el puente de San Feliz.

LA CRUZ ROJA

De la Asamblea Suprema se ha recibido una camilla y botiquín con todas las perfecciones y adelantos modernos.

Igualmente han llegado varios uniformes para la brigada de camilleros, juntamente con las preciosas cornetas y tambores. Y como no faltó afección ni tampoco buenas aptitudes, ya se atreven los nuevos músicos a recorrer las calles y dar algunos paseos a los acordes de la banda.

De esperar es que en el viaje que a Madrid realiza el Presidente, logre los uniformes que faltan para llenar así las aspiraciones de los miembros de la brigada, pues están deseando poder lucirse no sólo en la villa, sino también fuera de ella, llevando su ejemplo a los pueblos vecinos.

Corresponsal.

Carrocera (Ciaño-Santa Ana)

Primera lista de suscripción para la adquisición de una campana para la capilla de Santo Domingo de dicho pueblo.

Sociedad de Festejos de Santo Domingo, 50 pesetas; José Fernández Suárez, 5; Manuel Cueva y Cueva, 5; Laureano Ezama, 2; Teodoro Peláez, 1; Fernando Suárez, 1; Manuel López, 5; José María Laviana, 5; Marcelino Fernández, 5; José Velasco, 5; Rosa Suárez, 5; Ignacio Laviana y familia, 5.

Suma y sigue, 94 pesetas. Sigue abierta la suscripción hasta el 30 del corriente. Los que deseen entregar alguna cantidad pueden hacerlo en Carrocera a Marcelino Fernández o José Laviana.

Pola de Siero

DE SOCIEDAD

Ha salido para Viena, don Juan Guisasaola.

—Para San Sebastián, doña María Guisasaola con sus hijos.

—Se encuentran pasando una temporada en su posesión de La Carrera, don Teobaldo Faes y su hermana doña María.

—De Soto de Luña, llegaron don Vicente Rodríguez, cura párroco de aquella feligresía y su sobrina.

—Del mismo sitio, don Cecilio Arregui.

—De Pola de Lena, el joven don Gerardo Loredo.

—De Cudillero, a pasar una temporada entre nosotros, la señorita María Luisa López.

—De Cabañaquinta, ha llegado a pasar una temporada don Leonardo Rodríguez e hijos.

—De Oviedo, ha llegado la distinguida señorita Manolita Escalera.

SE VENDE

un hermoso AUTOMOVIL «WILLYS KNIGHT», siete plazas, cerrado en excelentes condiciones. Informes: José Peña (Pin de la Chilta).

POLA DE SIERO

Soto de Ribera

UNA ASAMBLEA

La Sociedad Cultura y Recreo celebrará el día 23 del corriente, a las nueve de la tarde, en su domicilio social, Asamblea ordinaria con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura de actas.
- 2.º Lectura de cuentas.
- 3.º Gestión de la Directiva.
- 4.º Asuntos varios.

Ruega a todos sus socios no falten a dicha Asamblea, por el bien de la Sociedad.—La Directiva.

Academia Cívico Militar

Preparación para la Academia general Militar, Aduanas, Peritos industriales Correos, Telégrafos, etc.

Doctor Casal, 20, 2.º - Oviedo

LA ESMERALDA

JOYERIA

RELOJES DE TODAS CLASES - ARTÍCULOS PARA REGALOS

CIMADEVILLA, 8. - Teléfono 6-76. - OVIEDO

¡¡¡Gran revolución!!!

POR UNA MISERA PESETILLA DIARIA, gracias a un éxito formidable, puede usted adquirir novísimo invento alemán, primer cronómetro mecanográfico «IDEAL» Proveedora en concurso triunfante Asamblea Nacional de Madrid. Proveedora Escuelas Cristianas de España. Secretaría particular S. M. el Rey Don Alfonso XIII. Departamento A. Apartado 335

Pastillas TERRASA Son la mejor compañía en el INVIerno - CAJA 0'35 en todas las farmacias

Redacción de "La Voz de Asturias" Apartado núm. 29



Un arma defensiva contra la neurastenia, el decaimiento nervioso y la debilidad, es el famoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Aumenta las energías mentales y el vigor físico.

Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.

AVILES

DE UN SINIESTRO MARITIMO

El vapor "Serafin Ballesteros", de la Sociedad Fábrica de Mieres", hundido anteayer en aguas portuguesas en colisión habida con otro buque, frecuentaba mucho nuestro puerto, llevando a bordo, entre sus tripulantes, al tercer piloto don Valentín Pérez y al Ayudante de máquinas don Benito Rodríguez, ambos de esta villa.

PARA LA CARRERA CICLISTA

Continúan recibiendo donativos para la carrera ciclista de campeonato regional, que se celebrará mañana, dándose la salida a las doce de la mañana y con un recorrido de 142 kilómetros, siendo la llegada a la meta hacia las cinco de la tarde.

Esta interesante prueba ciclista ha despertado gran entusiasmo entre los *roulers* asturianos, de los cuales hay inscritos ya más de cuarenta.

PARA LAS FIESTAS DE SAN AGUSTIN

Anteayer se reunió en el Salón de actos del Ayuntamiento la Comisión organizadora de las fiestas de San Agustín, confeccionando un atrayente programa, en el que destaca por su importancia, el gran Certamen regional de Orfeones, para el cual están ya inscritos en firme las agrupaciones corales siguientes: Asociación Co-

Alcaldía de Aller

A los efectos de lo dispuesto en el Estatuto Municipal y Reglamento de Contratación, se hace saber al público que el día 24 del actual, a las cinco de la tarde, termina el plazo de admisión de pliegos en la subasta de las obras de distribución de aguas para instalarlas a domicilio en esta villa, procediéndose el día 28 a su apertura, por ser festivo el 25.

Asciende el presupuesto de contrata a 31.907 pesetas con 60 céntimos y el depósito provisional es de 1.595 pesetas y el definitivo de 3.190 pesetas.

MIERES

HERIDA POR IMPRUDENCIA

En la noche del viernes en el barrio de La Peña se encontraba entretenido jugando con una pistola de las llamadas "de salón" el niño de 14 años Joaquín Álvarez, ignorando que se encontraba cargada, y teniendo la desgracia de que al dispararse el pequeño proyectil alcanzase a la joven M. G. C., de unos 16 años, que se encontraba allí próxima, produciéndose dos heridas superficiales, una de entrada y otra de salida, en la región glútea, que, según parece es de carácter leve.

HERIDO POR ARMA BLANCA

En el pueblo llamado de La Depata, de este concejo, discutiéron en la tarde del jueves, por cuestiones que desconocemos, los vecinos de dicho pueblo Segundo Alvarez Menéndez, de 51 años de edad, y Fernando Alvarez, de 41 años, ambos casados. De las palabras pasaron a los hechos, resultando el segundo de dichos contendientes con varias heridas producidas por arma blanca, y el primero con algunas leves, producidas con un palo.

En el hecho interviene el Juzgado.

OTRA AGRESION

También fué agredida en el pueblo llamado de La Ceposa, en Turón, la joven Leontina Iglesias, de 16 años, en una refriega sostenida con otra muchacha de dicho pueblo.

NUESTRO PESAME

En el correo de ayer ha salido con destino a Valladolid el activo y culto Juez de Instrucción don Inocencio Iglesias, con objeto de asistir a la conducción de los restos mortales de don Felipe Hebrero, tío de la distinguida esposa del primero.

Al registrar en nuestras columnas tan triste nota hacemos presente el pésame más sentido al señor Iglesias y señora.

DE SOCIEDAD

Ayer ha salido para San Sebastián el conocido industrial de esta villa y particular amigo nuestro don Sindulfo Suárez.

Lleve feliz viaje. —En cumplimiento de sus deberes profesionales salen hoy para el pueblo de La Foz, el inteligente médico forense don Jesús Beamud y el activo alguacil de este Juzgado don José Antonio Gallegos.

FUNCION BENEFICA

Tendrá lugar hoy en el Teatro Salón Novedades, cedido desinteresadamente por su dueño a este fin benéfico.

La labor artística correrá a cargo de un aplaudido Cuadro de esta localidad, que pondrá en escena varias hermosas obras de ambiente asturiano. Los beneficios que por este concepto se obtengan serán destinados a costear la lápida que en su día habrá de colocarse sobre la tumba del querido y llorado amigo Eustaquio Fernández.

No dudamos que el recuerdo, aún perenne, de tan noble compañero, será el motivo que justifique esta noche la buena entrada que merecen los esfuerzos de quienes no le olvidan aún en la muerte.

LA BECERRADA DE LOS FERROVIARIOS

Como todos los festivales que vienen organizando los simpáticos ferroviarios en pro de su Colegio de Huérfanos, del que son fervientes propulsores, no dudamos que con la gran becerrada que el próximo domingo día 22 ha de celebrarse en Oviedo se apuntarán un éxito más, tanto económica como artísticamente. ¡Para esto los ferroviarios son especiales!

Aquí, en Mieres, ya reina gran entusiasmo y los empleados no se duermen captándose público y expendiéndose ya las localidades en taquillas.

GRAN CASA DE COMIDAS

Manuel Blanco Junquera Barrio de Casas Baratas Excelente cocina, hermosa botera, insuperable sidra de «El Pedrosos». Los domingos mariscos y callos. En esta casa se vende «La Voz de Asturias».

LIQUIDACION CON GRANDES DESCUENTOS

Por cesar del negocio su dueño liquida todas sus existencias de alhajas de oro, platino y brillantes de positivo valor, relojes de todas marcas y objetos de plata de ley al peso. Relojes de pared estilo moderno; gran sonería, 8 campanas Carrillón, a menos precio de fábrica, así como todos los demás artículos.

En la JOYERIA DE BARROS "NUEVA SUIZA"

Cimadevilla, 14 OVIEDO Teléfono 388

INFORMACION DE GIJON

Se tributará un gran recibimiento a los veraneantes que lleguen el 9 de Agosto en tren especial

LOS TRENES BOTIJOS

En la Alcaldía se nos manifestó ayer que el Ayuntamiento se propone organizar un gran recibimiento a los veraneantes que lleguen el 9 de Agosto en el tren especial concedido por la Compañía del Norte a instancias del Comité de la Feria de Muestras.

DELEGACION DEL TRABAJO

Hoy se reunirá la Delegación local del Consejo del Trabajo, para resolver sobre las normas de tributación de obreros a destajo; sobre varias instancias, multas y reclamaciones.

EL PLENO MUNICIPAL

Se reunió ayer tarde el Pleno municipal, para sancionar acuerdos de la Permanente en relación con las obras de la nueva Pescadería.

UN GUARDA-COSTAS EN AVILES

Ayer tarde entró en Avilés, procedente de los puertos del Oeste, el guarda-costas "Wad-Targa".

CARBON PARA LA ARMADA

Se ha ordenado que el transporte de guerra "España 3", salga del Musel y se dirija al puerto de Avilés, para recoger allí tres mil toneladas de carbón con destino a los arsenales de la Carraca y Ferrol.

DESTINOS DE MARINA

Ha cesado en la Ayudantía de Lurca, y pasa destinado a la provincia marítima de Coruña, el celador de puerto de segunda clase, don Jesús Dorado Anca.

Cesó en el Samóforo de Cabo Peñas y pasó a la vigía del puerto de Avilés, el segundo vigía de Samóforos don Manuel Martínez Castejón.

Cesó en la vigía de Avilés, para pasar al gabinete telegráfico de la Capitana general del departamento de Cartagena, don Juan Antonio Vázquez Menéndez.

EXAMENES DE MARINEROS

En la Comandancia de Marina fueron reconocidos y examinados los individuos que solicitaron ingreso en la Escuela de aprendices marineros especialistas de la Armada.

EL "SEIDLITZ"

El domingo es esperado en el Musel el magnífico trasatlántico alemán "Seidlitz", que procede de Habana y Galveston, conduciendo para Gijón un centenar de pasajeros.

REYERTA

A mediodía de ayer cuestionaron por motivos que se desconocen José Suárez García, de 34 años, veci-

instaladas en las estaciones del Norte y del Vasco.

Este corresponsal, tan admirador como vosotros de las causas nobles y buenas, os desea mucha suerte en la empresa.

Corresponsal.

Sucesos locales

DE UN TINO

De las gestiones realizadas por la policía para descubrir a los autores del tino del vecino de Javita (Tineo) Manuel Fernández, sólo tenemos que añadir que la policía detuvo en la madrugada de ayer a un individuo sobre el que se tenían sospechas, pero al ser presentado ayer ante el perjudicado, éste no lo reconoció como autor de la sustracción de la mil seiscientos cincuenta pesetas.

DENUNCIAS

Doce denuncias se han presentado ayer en la Comisaría, una por el dueño de un comercio de venta de pianos contra un carretero que al transportar a un cliente una pianola que había sido vendida, le cayó del carro, causando grandes desperfectos en la misma.

Otra fue la de un cesero contra la dueña de una casa de la calle de la Concepción, que había dejado como garantía de una deuda por alquiler de la vivienda, una bañera, y al ir a recogerla, se encontró con que ésta había sido entregada a otro deudor con quien la aludida vecina tenía compromiso, por lo visto más urgente.

Las dos denuncias fueron cursadas al Juzgado.

SOCIEDADES.—Si quieren dar vinos selectos a sus socios, no dejen de consultar con la Bodega Leonesa, tanto en clase como en precio, pues tanto en Tierra Leonesa como en Blanco, lo hay de primera. Calle de la Independencia, número 4.—Teléfono 1.052.

no de la calle de Colón (Llano) y el matrimonio Enrique Martínez, de 36 años y Severina García, vecinos del Tejedor, 11.

Los tres tuvieron que ser asistidos en la Casa de Socorro, José de una herida punzante en el lado izquierdo del tórax, leve; Enrique de una contusión en el hombro derecho y erosiones en la mano izquierda, leve, y Severina de una herida incisa en el antebrazo derecho, también de carácter leve.

Del hecho se cursó el parte correspondiente al Juzgado municipal.

AGRESION

El muchacho de 13 años Salvador Martínez, vecino de la calle Alta, fué curado ayer tarde en la Casa de Socorro de contusión y erosiones en la región geniana izquierda, de carácter leve.

Manifestó que había sido agredido por un tal Ramón, que trabaja en la Fábrica de Tabacoa.

DETENCION

El subinspector de la guardia municipal señor Gutiérrez, cumpliendo órdenes del Juzgado de Instrucción de Oriente, detuvo ayer al joven de 20 años Higinio Llameza, natural de Sama, el cual sufrirá condena impuesta por la Audiencia provincial, en delito por robo.

CONATO DE INCENDIO

En la mañana de ayer se declaró un pequeño incendio en la casa número 33 de la carretera de Oviedo, acudiendo varios bomberos, que consiguieron sofocarlos a los pocos momentos sin precisión de enchufar las mangueras.

SECCION MARITIMA

Continúa el buen tiempo. El día de ayer transcurrió con cielo despejado y vientos del Nordeste.

A la puesta de sol señalaba el barómetro 766 milímetros.

El telegrama del Observatorio dice:

"El tiempo tormentoso en España y Marruecos, está hoy menos caracterizado que ayer".

Entradas

Mariaví, general, Santander.
Galicia, vacío, Coruña.
Evaristo, pino, Navia.
P. Castillo, ídem, Vivero.
Paulina, general, Santander.

Salidas

Pepín, vacío, Noya.
Riveira, carbón, Zumaya.
Drone, ídem, Bermeo.
Josefa, ídem, Bilbao.
Castro, ídem, San Vicente.

Ecos del Magisterio

ASOCIACION DE MAESTROS NACIONALES DEL PARTIDO DE OVIEDO

En la reunión celebrada por esta entidad el pasado domingo se tomaron, entre otros acuerdos de trámite, los siguientes:

Primero. Felicitar calurosamente al concejal del Ayuntamiento de Oviedo don Emilio Grande del Riego por su brava campaña en pro de la enseñanza y que la Junta directiva visite a dicho señor para testimoniarle la adhesión del Magisterio, a la par que hacer patente su sentimiento porque el presupuesto de cultura no ha sido aceptado por el Pleno municipal. Esta felicitación se hace extensiva a todos los señores concejales que votaron a favor del proyecto. Al propio tiempo se acuerda realizar las gestiones precisas cerca de las autoridades superiores a fin de que dicho proyecto sea nuevamente votado por la Corporación.

Segundo. Renovar los cargos vacantes, quedando nombrados por aclamación los siguientes señores: Vicepresidente, don José María Ríos, de Oviedo; secretario, don Mariano Calbezón Picado, de Corredoria; vicesecretario, don Angel Cuesta Espinosa, de Manjoya; tesorera, doña María Teresa González, de Oviedo; y

Tercero. Para el cargo de vocal representante en la Asociación Nacional se verificó la votación reglamentaria, resultando don Sandalio Campuzo con 63 votos y don Julián Campuzo con 19.

Oviedo, 16 de Julio de 1928.—El Presidente, E. Ruiz Vázquez.

GACETILLAS

RIFA BENEFICA

En el sorteo verificado el día 20 de Julio de 1928, resultaron premiados los números siguientes: Primer premio, con 100 pesetas, el número 1.303.

Segundo premio, con 50 pesetas, el número 1.805.

Tercer premio, con 25 pesetas, el número 2.671.

Cuartos premios, con 10 pesetas, los números 892 1.398 1.766 5.201 7.430 7.578 7.717 9.571 9.539 9.753.

El próximo sorteo se verificará el día 23 de Julio de 1928

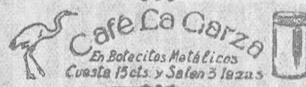
El Multicopista «DADO» vale mucho y solo cuesta 60 pesetas. Pedidos al representante: Gascona, 3, 2.º

NADIE SALGA DE ASTURIAS SIN IR A SAN ESTEBAN Y COMER EN 'EL BRILLANTE'

AGRADECIMIENTO

Los familiares de don Justo Vázquez Fernández (que en paz descanse) dan las más expresivas gracias a cuantos se dignaron asistir a la conducción de su cadáver.

Para preservar los vestidos, pieles, etc., de los estragos de la polilla, empléense sacos guardarropa impregnados. Ptas. 1,50 saco. Véase anuncio ilustrado.



ESPECTACULOS

Cine del Campo.—Para hoy, a las diez y cuarto, "La senda de la caravana", por el gran caballista Tom Mix, y una película cómica en dos partes.

Mañana, domingo, primera jornada del gran film "El naufragio de la vida", estreno.

Zotal

Evita la mortandad por epidemia del ganado. LABORATORIO ZOTAL.—Sevilla.

DORMIRA usted sin que ningún parásito turbe su tranquilo sueño, usando el Moderno y Económico Somier Higiénico.

Venta: Bazar Masaveu. Oviedo.

HALLAZGO

En la Jefatura de Policía urbana, se encuentran depositados unos guantes de señora, encontrados en la vía pública, a disposición de quien acredite ser su dueño.

Pedid el COÑAC

JIMENEZ & LAMOTHE
Propietarios: LARIOS Y C.ª
Málaga.

El Multicopista «DADO» reproduce trabajos a varias tintas. Exposición y venta casa Masaveu y C.ª—Oviedo.

UNA BODA

Contrajeron ayer matrimonio en la iglesia parroquial de San Isidro el Real, don Aquilino Peláez González, vecino de Labio (Salas) y la señorita María José Rodríguez Fernández, vecina de dicha parroquia de San Isidro.

Les damos nuestra más cordial enhorabuena, que hacemos extensiva a sus familiares.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

E. Junceda

Oculista del Hospital Provincial

Consulta de 11 a 1 y 4 a 6

Prueba, 1, 2.º Teléfono 2-5

Enfermedades de las Vías Urinarias Piel y Secretas MÉDICO ESPECIALISTA

Valentín Fernández

De los Hospitales San Juan de Dios y Provincial de Madrid.

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6. URIA, 21 (al lado del Gobierno militar). OVIEDO.

Joaquín Díaz Sarri

ESPECIALISTA DE GARGANTA

NARIZ Y OÍDOS

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5

Suspende la consulta hasta nuevo aviso URIA, 25.—OVIEDO

ALMACEN

Se arrienda en la calle de Gil de Jaz, número 6, el que venía ocupando el señor Corominas Informes en la Administración de este periódico

Clases de Esperanto

El día 1.º del próximo Agosto tendrán lugar en la Escuela Normal de Maestros de Oviedo los exámenes para obtener el diploma de conocimiento elemental de Esperanto, que concede el Instituto Español de dicha lengua auxiliar internacional.

El Tribunal estará formado por el director de la Normal don Valentín Pastor, como presidente, y como vocales don Eduardo J. de Castro y don Antonio Jiménez Mora, miembros de dicho Instituto. Actuará de secretario don Mariano Cantalapiedra, diplomado del Instituto Español de Esperanto.

La hora en que darán comienzo los exámenes se anunciará oportunamente.

La matrícula, que es gratuita, queda abierta en todos los grupos esperantistas de Asturias, cuyos presidentes habrán de remitir las listas de inscritos al director de la Normal de Maestros de Oviedo antes del día 27 de los corrientes.

El próximo martes, día 24, dará principio en el Orfeón Ovetense un nuevo curso gratuito de Esperanto, a cargo del profesor don Luis García Fernández, los días martes, jueves y sábados, de ocho a nueve de la tarde. Las señoritas pueden asistir a estas clases aunque no pertenezcan al Orfeón y a los caballeros les es imprescindible, para asistir a dichas clases, el ser socios del Orfeón.

GOBIERNO CIVIL

UNA SUBVENCION

El gobernador solo nos dijo ayer que el presidente del Consejo de ministros le había enviado una subvención de diez mil pesetas para distribuir entre los labradores damnificados en la parroquia de Viñal, del partido judicial de Ibañeta.

Esta subvención viene como consecuencia de la petición que el año pasado hizo el señor Caballero a Primo de Rivera en virtud de daños causados en los sembrados por el temporal.

DE PECUARIA

Por la Dirección general de Inspección Pecuaria, se ordena al inspector de esta provincia, para que proceda a la destrucción de la res propiedad del vecino del Valle, en Infiesto, Manuel Villa, por encontrarse atacada de perenneumonía.

RESTAURANT

PAREDES Y RAMOS

Plazuela Riego, 6.—Teléfono 430

Sopa de crema.
Huevos mimosa.
Paella.
Langosta dos-salsas.
Calamares en su tinta.
Lenguados fritos.
Truchas a la grillé.
Anguilas al sarten.
Bonito mechado.
Merluza a la vizcaina y frita.
Espárragos al vaticano.
Riñones al jerez.
Lengua estofada.
Manos de cerdo panadas.
Ternera a la perigord.
Lomo de cerdo asado.
Pollo en su jugo.
Ternera frita con mayonesa.
Fieletes a la milanesa.
Guisantes a la moderna.
Chuletas a la zingara.
Bistec a la española.

POSTRE

Helado - Tarta y queso de almendra - Flan al caramelo - Brazo de gitano - Pastas - Fruta y queso

Cocina casera - Servicio al cubierto y a la carta.

Subasta de maderas

En la Notaría de D. Secundino de la Torre se verificará a la hora de las doce del día 27 de Julio, la subasta de las maderas de mina y sierra que en robles, haya y castaño poseen los herederos de D. José Manzano Cienfuegos y D.ª Vicenta Manzano Quirós, situadas en las parroquias de Bárzana, Cienfuegos y Ricabo, del concejo de QUIROS, matas tituladas TRASPANDON, ROBLOSO, ROZO DE SAN MIGUEL, COTO DE VALLIN, TRASCUBETO, PORCILES, ARBOLADO PRADO DE ALONSO, BRAÑA DE PEGO, MARQUINOS O VALLINA Y TRAS LA CANCA.

El tonelaje de todas estas matas se calcula, próximamente, en unas 2.000 toneladas robles, 900 de haya y 100 toneladas en castaño, con fácil salida a los caminos públicos y vías carboneras.

El pliego de condiciones está de manifiesto en dicha Notaría y también en poder de los indicados herederos, vecinos de Bárzana de QUIROS.

POR QUINCE pesetas mensuales solamente, todos pueden tener máquina de escribir de las principales marcas en el mercado y completamente garantizadas. MÁQUINAS UNDERWOOD a cinco pesetas semanales. Detalles completos a B. Español.—Travesía Llamaquique.—OVIEDO.

ALBAÑILERIA

Hago reparaciones y blanqueos—Teléfono número 311.

AUTOMOVILES "EL AVILES" OVIEDO-SALINAS

Servicios económicos temporada de verano

Hasta el 15 del próximo Septiembre se dará los domingos y días festivos un servicio hasta Salinas, a las dos y media de la tarde, para regresar de Salinas a las ocho y diez; de Avilés, a las nueve. Llegada a Oviedo, a las diez.

PRECIOS:—5 pesetas en segunda, ida y vuelta y 7 en berlina, ida y vuelta.

El domingo, 22, excursión a Covadonga. Salida de Oviedo, a las ocho y media de la mañana. Regreso a Oviedo, a las ocho de la tarde. Precio: 15 pesetas ida y vuelta.

Automóviles rápidos y confortables. Los billetes se expenden en la Administración: Hotel Comercio.—OVIEDO.

MATRIMONIO sin hijos, se ofrece para huerta, jardín o portería. Informará Maestro Campiello (Teverga).

OCASION.—Se venden dos mesas de billar seminuevas a precios de ganga. Informes en esta Administración.

SIDREROS

Con motivo de los festejos que se celebran en San Esteban de las Cruces (Caldero), el acreditado lagarero don Fausto Ballongo, obsequia a los romeros con riquísima sidra al vaso de un tonel de 15 pipas, hoy sábado, domingo y lunes.

SIDREROS

El próximo día 22 y el 23 se rompe en Pola de Siero, VENTA LA UÑA, y casa de Severino Mori, un gran tonel de sidra. Habrá merlendas y mariscos.

Automóvil Rolls Royce DE ALQUILER

Conducción interior siete asientos, todo lujo.—El kilómetro una peseta. Informes: D. Ramón González, Garage España, Oviedo.—Teléfono 822.

SE TRASPASA o arrienda casa de comidas y bebidas.

Se vende un orgánillo en buen uso y poco dinero.

Se alquila gabinete amueblado, matrimonio sin hijos, o mujer sola.—Para informes en esta Administración.

PLISADOS a base de cámara vaporadora.

Son los de más duración.

VAINICA—Se hacen calados que igualan a los que se trabajan a mano.

Ferrería de botones desde 8 milímetros de diámetro.

Oviedo - Paraiso, núm. 12, 1.º

JOSÉ MATAMOROS SASTRERIA

Casa especial para empleados FACILIDADES DE PAGO

Doctor Casal, 5, 1.º OVIEDO

Garage Asturias

SANTA CLARA, 22. — Teléfono 7-30. — OVIEDO

Todos los días se están recibiendo nuevos modelos de los turismos BERLIET y O. M.

Visite Vd. el SALON DE VENTAS, en donde encontrará el automóvil que más le conviene.

En coches industriales, BERLIET y N. A. G., hay existencia desde la camioneta de 600 kilos hasta el basculante de cinco toneladas.

Precios de Fábrica, sin intermediarios. Neumáticos y bandajes de todas las marcas. Completo surtido de accesorios, aceites minerales, gasolina y benzol. Precios sin competencia.

Prensa eléctrica para montar bandajes. Compresor para inflado de neumáticos. Sección especial para carga de baterías. Talleres mecánico, de recauchutado y vulcanizado. Salón para 140 coches. Servicio permanente.

Teresa Suárez

MODISTA—CONFECCIONES

URIA, 6, pral. Teléfono 12-75

Vestidos y abrigos de señora y niñas de todas clases y precios Se admiten géneros

LA POSITIVA DE EDUARDO G. ARIZAGA

ALMACENES DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN. REPRESENTANTE del cemento portland marca ZIURENA, el más seguro y resistente de los conocidos hasta la fecha, especial para obras de cemento armado, y del cemento rápido de Zumaya marca Echeverría. ESPECIALIDAD en mosaicos, fregaderos, azulejos nacionales y extranjeros para fachadas y cuartos de baño. GRANDES EXISTENCIAS de cementos Zumaya, Portland, yeso, tubería de cemento, de barro y gres, escaloyas, cocinas bilbaínas de todas clases, baldosín rojo catalán y de gres con dibujos incrustados a fuego. ARTÍCULOS DE SANEAMIENTO: lavabos, inodoros de loza inglesa, bañeras nacionales y extranjeras y accesorios de todas clases. DEPÓSITO de ladrillo refractario, teja curva, ladrillo machetón y hueco.

Fábricas y Oficinas: Barrio del Llano.—GIJÓN Teléfono 461.—Apartado 154

POR MOTIVO de salud, se traspasa acreditado Restaurant y Fonda, en lo más céntrico de Oviedo. Para informes: D. Francisco Sánchez. Rosal, 10.

SE VENDE magnífica mesa de comedor para ocho cubiertos, barata. En esta Administración informarán.

SE ARRIENDA piso amueblado.—Informes: Rosal, 27, 1.º

SE VENDE por la mitad de su valor carrocería omnibus, 12 asientos, con muy poco uso. Se construyen rápidamente y a precios módicos carrocerías omnibus auto-cars y camionetas basculantes, con aparatos especiales de la casa, accionando con muy poco esfuerzo y mecánico. EMILIO M. HERRERO: Gaseona, 3 el 11. Teléfono 2-27.—OVIEDO.

CASAS.—Se venden la 85 de la calle del Rosal y la 16 de Pray Ceferino.

HERNIADOS!

¡Sed los BRAGUEROS que son los preferidos para las HERNIAS, y el que quiera recuperar su salud que lo adquiera urgentemente, porque su vida peligrará a la estrangulación. Los que venden este Establecimiento son suaves y cómodos; no molestan nunca aunque el herniado se dedique a labores del campo o a otros trabajos pesados. Se garantiza su resultado y calidad. Para combatir la OBESIDAD también expende esta casa fajitas para señoras y caballeros. Depósito en la DROGUERIA ASTURIANA de Félix Saucedo.—San Francisco, 5. Teléfono 2-15 (Frente a la Casa Singer).—OVIEDO

MAQUINA DE COSER.—Se vende una «Singer» en buen uso y en buenas condiciones. Informes en esta Administración.

POR NO PODERLOS ATENDER su dueño se traspasan los negocios que se detallan a continuación:

Una tienda de Mercería y Paquetería, bonita instalación y amplio local, poca renta; sita en la calle más céntrica y concurrida de Avilés.

Una tienda de Comestibles, Paquetería, Alpargatas, etc., etc., buen local y barato, sita en el barrio de La Miranda, Avilés.

Un taller mecánico de Carpintería, instalado con todos los adelantos modernos, local amplio y muy barato. Se halla este dentro del radio de población de Avilés.

Módicas pretensiones, se da facilidad para el pago con garantía.

Para informes: calle de la Luna, número 3, 3.º—Oviedo.

BIBLIOGRAFIA

LO QUE DICE CAMBA

Camba no quiere entrevistas, las tiene cierto recelo. El público me cohibe—nos dice. —No se me ocurre nada ante un periodista. Claro está, que no le vamos a hacer caso. Julio Camba tiene siempre muchas cosas que decir; precisamente ahora acaba de publicar un libro nuevo con el significativo título "Sobre casi todo" y un hombre que hace libros así titulados no puede decirnos que no se le ocurre nada. Un libro de Camba nuevo es siempre un acontecimiento, no es escritor que se prodigue mucho; corre por ahí una terrible leyenda sobre su pereza sobre la cual nada podemos decir, pero esto unido a la parquedad de su producción nos produce cierto recelo. ¿Será verdad o leyenda? En cambio cada libro es un encaje sutil del más vivo ingenio, un chisporrotear deslumbrante de luces, de fuegos artificiales. Nos dice las cosas más tremendas con las más suaves palabras, con sofismas tan lógicos que son más verdaderos que la verdad. Y este hombre que ha sabido crear la obra maestra en tres líneas, que tiene el más puro venero del humorismo hispano no quiere que abusemos de su literatura. Hay que paladearla en pequeños sorbos como los vinos de precio. La vida de

sensacionales revelaciones. Ahora, por lo menos, sólo deseamos que nos cuente alguna cosa curiosa de su vida, pero se resiste con gran heroísmo y en vista de su feroz resistencia decidimos hacer la entrevista al revés. Nosotros lo diremos todo: Vamos a ver—le decimos—usted estuvo en un periódico que se hacía solo, nadie escribía para él y diariamente salía con puntualidad cronométrica. Toda la redacción se reunía a tomar café y a fumar cigarrillos, se hablaba de todo lo divino y humano, pero nadie escribía una línea. No hacía falta. Era un periódico automático. ¿Fue en esa publicación donde pagaban a los redactores en sellos de Correos? No. Fue en otra. Si quiere más detalles lea mi último libro, ya sabe que le titulé "Sobre casi todo"... —Usted ha sido aviador, por lo menos hizo un raid emocionante de Guadajara a Madrid en compañía del chileno O'Page, el cual rizo el rizo lo menos diez veces. ¿Tuvo usted miedo? —No me acuerdo. Solo sé que en mi último libro hablo algo de esto... —También nos dirá usted cómo enseñó el castellano a su perro, ese terrible aborto mezcla de un pekines y un terranova. —Se lo he enseñado por un método bastante moderno. Actualmente mi perro dispone de un vocabu-

LA GENTE SE DIVIERTE Han dado comienzo las populares fiestas de Sama de Langreo

En Sama de Langreo HOY DAN PRINCIPIO LAS FIESTAS DE SANTIAGO

Hoy, sábado, es el primer día de fiestas, para las cuales van llegando muchísimos forasteros. He aquí el programa para hoy: A las doce, se anunciará el principio de los festejos con el disparo de numerosos cohetes y bombas, repique de campanas y primera salida de los gigantes y cabezudos, que recorrerán las calles acompañados de varias parejas de gaiteros y tamborileros. A las nueve de la noche, la excelente banda municipal de Langreo, pasará por las calles de la villa alegrando el ambiente con arosos paso-dobles. A las diez, dará comienzo la verbena en el Parque Dorado, amenizada por la banda, organillos, gaites y tambores. Durante la velada se quemará una bonita colección de cohetes

de lucería, elevándose al espacio paracaídas y culebrillas. Con motivo de las fiestas, en nombre del pueblo de Sama, saludamos a todos los forasteros que nos visiten.

En San Claudio LAS FIESTAS EN SANTA MARINA

La Sociedad benéfica de Santa Marina de Piedramueli honrará este año a su santa Patrona con grandes fiestas los días 21 y 22 amenizadas por acreditada banda de música de la Fábrica Nacional de cañones de Trubia, organillos y música del país.

Día 21.—A las doce de la mañana se anunciará el comienzo de las fiestas con el disparo de gruesos palenques y repique de campanas. Por la noche, a las nueve, dará comienzo la gran verbena con iluminación eléctrica y a la veneciana, amenizada por organillos y música del país. Durante la verbena se que-

tor, Ocupará la Sagrada Cátedra el señor cura párroco de Caldas de Priorio don Gregorio Fernández Alvarez, que nos honrará con su elocuente palabra, terminando la función con la Marcha Real, tocada por la mencionada banda. A la salida se elevará al espacio un globo de grandes dimensiones con la alegoría de la Sociedad. Por la tarde, en el hermoso campo adquirido por esta Sociedad se celebrará animada romería, amenizada por la citada banda y organillos y música del país. Durante ésta, próximamente a las siete, se celebrará un gran concurso de llave, adjudicándose grandes premios en metálico y una valiosa sorpresa donada por la Sociedad deportiva Cultural F. C. de Pedruño. Primer premio, 25 pesetas; segundo, 15; tercero, 10; cuarto, sorpresa del Cultural de Pedruño. Condiciones: Precio de inscripción, una peseta a los socios y no socios. Cada jugador tirará ocho piezas. En caso de empate volverán a tirar cuatro piezas. La tirada será por orden de inscripción. Habrá un Jurado competente y su fallo será inapelable. Durante toda la tarde no cesarán de tocar piezas bailables la banda, música del país y organillos, al mis-

marán hermosos fuegos artificiales y se lanzarán al espacio infinidad de globos grotescos, así como también gran número de cohetes luminosos. Día 22.—Al amanecer, alegre día. A las nueve hará su entrada tocando airoso pasodoble la banda de música de la Fábrica Nacional de Trubia. Acto seguido reparto del sabroso bollo con chorizo y del riquísimo litro de vino, de acreditadísimas marcas. A las once, dará principio la función religiosa con la procesión, la cual recorrerá el sitio de costumbre, asistiendo la mencionada banda. Se dispararán abundante número de cohetes de bomba real, de argolla e imperiales, que son los de mayor calibre fabricados por el afamado y bien acreditado pirotecnico don Raimundo Rodríguez, de Cangas del Narcea. El templo estará artísticamente adornado, y al tremolar del viento lucirá la bandera nacional colocada en la cúpula de la torre, así como el coro adornado en una banda que ostenta los colores nacionales. Se cantará la Misa Coral de Pío X por el señor párroco y demás sacerdotes limítrofes, con acompañamiento de armonium, tocado por el organista de la Fábrica de Trubia señor Lastra, siendo celebrante de la Misa solemne, acompañado de otros señores sacerdotes, el señor coadj-

Advertisement for CHAMPION spark plugs. Includes an image of a car and text: 'En las cuestas el motor se fatiga, puede tener otras causas, pero lo mas corriente son defectos de las bujías'. 'instale bujías CHAMPION y compruebe su resultado'. 'CONCESIONARIO PARA ESPAÑA FRANCISCO FLORES ELPINARBUJURCIA'.

Advertisement for ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIX). 'Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedías, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS'. 'VENTA: Soriano, 30, farmacia MADRID y principales del mundo.'

Advertisement for Banco Minero Industrial de Asturias GIJÓN. 'Capital: 1.000.000 pesetas'. 'Dirección telegráfica: Banminas : : : Filial del Banco Urquijo'. 'Realiza toda clase de operaciones de Banca, Bolsa y Cambio, prestando preferente atención a las siguientes: Cuentas corrientes con interés en moneda nacional y extranjeras. Cuentas de crédito y préstamos con garantía personal, de fondos públicos, valores industriales, mercaderías y conocimientos de embarque. Giros. Cartas de crédito. Ordenes telegráficas. Compra-venta de valores. Cobro y descuento de cupones y documentos de giro. Cambio de monedas de oro y billetes de Banco extranjeros. Depósitos de valores. CAJAS DE SEGURIDAD. Cata de Ahorros. Admite imposiciones de UNA PESETA 3 1/2 anual en adelante abonando el interés a razón de 3 1/2 anual GIGURSAL EN CANDÁS'.

Julio Camba ha sido intensa y pintoresca. Muy joven, como buen gallego, emigró a Buenos Aires a ser aprendiz de indiano, pero este galleguito tan paradójico, cuando se vió en camino de ser un buen burgués, tomó por un atajo y se hizo anarquista. Eran terribles sus discursos mitinescos de la plaza de la Victoria. Naturalmente, el Gobierno argentino no vió con buenos ojos las actividades redentoras del pobre Camba y lo expulsó. Ya en España, inició su bohemia pintoresca a través de los periódicos fantásticos y sus viajes por todos los ámbitos de la tierra. Camba es un escritor internacional, ha vivido en Inglaterra, Francia, Suiza, Bélgica, Turquía, Alemania, Estados Unidos y en otros cuantos países más. Cada país ha producido un libro y así tenemos "Londres", "Alemania", "Un año en el otro mundo", "Aventuras de una peseta", "La rana viajera", "Playas, ciudades y montañas". Son los más sinceros libros de viajes y de vidas, nadie que no fuera Julio Camba podría escribirlos otra vez tan certeros, tan heridores. Camba es así, riendo se hace la más cruel disección de un pueblo. Camba guarda el secreto de otros viajes. Estuvo en el Perú invitado por su Gobierno, en Grecia, en Rusia y aún no nos ha dado libro alguno sobre estos temas. ¿Qué le ha pasado en esos países? ¿Será a causa de la leyenda ya citada? ¿Quién sabe! No desconfiemos que algún día nos haga más

Advertisement for Compañías Francesas C.º Sud-Atlantique y Chargeurs Reunis. 'VAPORES DE GRAN LUJO EXTRARRÁPIDOS'. 'Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices: 29 Julio MASSILIA 26 Agosto LUTETIA. Precio del billete en clase preferencia, pesetas 742,55. Precio tercera clase, 613,70. » » » con camarote, 648,70. VAPORES RÁPIDOS. Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires: 31 Agosto AURIGNY. PRECIOS. En tercera preferencia en camarotes, comedores y salón de conversación, pesetas 702,55. En tercera con camarotes y comedores, 608,70. En tercera corriente, 558,70. SALIDAS DE LA CORUÑA. Para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires: 10 Agosto DESIRADE. NOTA.—Niños menores de 2 años, gratis. De 2 a 10 años, medio pasaje. De 10 años en adelante, pasaje entero. Para más informes dirigirse a los Agentes generales en España: Antonio Conde, Hijos Calle de Luis Taboada, 4. Apartado 14. VIGO. VIGO: Luis Taboada, 4.—LA CORUÑA: Plaza de Orense, 2.'

Advertisement for BANCO DE OVIEDO. 'Fundado por las Bancas Masaveu y Compañía y Manuel Calceya y Hermanos'. 'CAPITAL 30 millones de pesetas'. 'DOMICILIO SOCIAL. Plaza de la Constitución, 7 y 8 OVIEDO'. 'SUCURSALES: Arriondas, Cangas de Onís, Grado, Infesto, Mieres, Navia, Pola de Allande, Pola de Lena, Pravia, Salas, Sama de Langreo, Tineo, Vegadeo'. 'Ejecución de toda clase de operaciones realizables en BANCA, BOLSA y CAMBIO'. 'Consignaciones a vencimiento fijo con interés de 3 y medio por 100 a 6 meses 4 » 100 a 1 año'. 'Cajas de Ahorro Caja de Ahorros. Interés 3 por 100 anual capitalizable por semestres. Cuentas a la vista'. 'Dirección telegráfica: BANCA OVIEDO'.

mo tiempo que infinidad de globos cruzarán el espacio seguidos de un sin fin de cohetes de varios colores que llamarán la atención por sus originalidades y para finalizar estos actos se celebrará una segunda verbena amenizada por dicha banda y demás músicas. A las doce de la noche se elevará al espacio un globo de grandes dimensiones titulado "Sociedad Benéfica Santa Marina" y con el último pasodoble nos despediremos hasta el año próximo.—La Comisión. Nota.—El miércoles 25, a las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa Marina se celebrará una Misa solemne en sufragio de los socios fallecidos. INDUSTRIALES | COMERCIANTES | Antes de hacer sus impresos le recomendamos pida precio en nuestra casa, seguros de que se economizará pesetas y quedará bien servido. IMP. "LA VOZ DE ASTURIAS" Gil de Jaz, 3.—OVIEDO. Lea usted "La Voz de Asturias"

Fábrica «LA AMISTAD», S. A. Apartado núm. 12 - OVIEDO - Teléfono 15 - 29

- TALLERES MECÁNICOS. Piezas torneadas hasta 6 metros de diámetro. Piezas cepilladas hasta 7 metros de largo. Ajuste y forja. FUNDICIÓN. Piezas de hierro hasta 10 toneladas. Fundición de bronce, aluminio y aleaciones. Moldeo mecánico. CALDERERÍA. Puentes, armaduras, vagones y vagonetes. Cadenas, transportadores y lavaderos de carbón.
- FONTANERÍA. Tubercas, fuentes, regís rós, bocas de riego, etc.
- LAGARES, PRENSAS Y TRITURADORAS.
- NORIAS y accesorios para SALTOS DE AGUA.
- MINAS Y FERROCARRILES. Material fijo y móvil. TRANVIAS.
- SOLDADURA AUTÓGENA en bronce, aluminio, hierro fundido y acero.
- ALMACÉN DE HIERROS LAMINADOS.

Advertisement for Compagnie Generale Transatlantique. 'Línea de Vigo a Nueva York-Halifax'. 'Saldrá de VIGO directamente para Nueva York el hermoso y rápido vapor: 9 Julio ROUSSILLON 20 Agosto LA BOURDONNAIS 17 Septiembre ROUSSILLON. Precio de cámara desde 140 dólares, más impuestos. Id. de 3.ª clase, pesetas 548,70, más ocho dólares de impuesto americano. NOTA.—Niños, hasta un año, 40 pesetas. De un año a diez, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero. Línea de la Habana, Veracruz y Nueva Orleans. Para la Habana, Veracruz y Nueva Orleans saldrá de VIGO el magnífico vapor francés: Precio del pasaje en 3.ª clase a la Habana 535,25 pesetas. Id., id., a Veracruz 595,70. Para NUEVA YORK, únicamente se expedirá billete de pasaje: 1.º A los súbditos americanos. 2.º A aquellos que, siendo su residencia habitual los Estados Unidos, se encuentren temporalmente en Europa y cuenten con permiso para entrar en territorio americano. 3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por los Consules americanos para desembarcar en los Estados Unidos. NOTA.—Los pasajeros de 3.ª clase deben presentar una certificación haciendo constar que no están sujetos a juicio alguno. Para más informes dirigirse a los Agentes en Vigo: Antonio Conde, Hijos Calle de Luis Taboada, 4. Apartado 14. VIGO.'

Advertisement for Compagnie Generale Transatlantique. 'Línea de Cuba y Méjico'. 'VAPORES RÁPIDOS A LA HABANA Y VERACRUZ'. 'Salidas de Gijón; los días 22 de cada mes'. 'Travesía en 10 días'. 'El día 22 de julio de 1928 saldrá fijamente del puerto del MUSEL (GIJÓN) para la HABANA y VERACRUZ, el magnífico vapor correo rápido de 16.000 toneladas y 14.000 caballos de fuerza: Lafayette'. 'Se admiten pasajeros en Primera, Segunda, Segunda económica y Tercer clase para HABANA y VERACRUZ. Precio del pasaje en 3.ª clase para Habana, Ptas. 545,25 » » » » Veracruz » » » » 588,50. Billetes de ida y vuelta con descuento. Rebajas a familias en primera y segunda clase. Los trasatlánticos de esta Compañía atracan en la Habana al Espigón de San Francisco, para comodidad de los pasajeros. Para toda clase de informes y solicitar plazas, dirigirse a su consignatario en GIJÓN A. PAQUET Muelle, 2, 4 y 6. Teléfono: 666. Telegramas: PAQUET'.

INTERESES DE LA CIUDAD

Razonamientos en que la Cámara de Comercio apoya la necesidad de que se mantenga en San Lázaro el mercado de ganado

A la vez que la instancia de los industriales y comerciantes de la ciudad en demanda de que se mantenga en San Lázaro el mercado de ganado, la Cámara de Comercio, que recogió esas justas aspiraciones con la mayor simpatía, ha elevado al Ayuntamiento el siguiente razonadísimo documento en que se condensa cuanto se refiere al interesante asunto:

"Al Excmo. Ayuntamiento de Oviedo:

Se preocupa en estos días Comisión integrada por delegados de distintos elementos de esta ciudad, de encauzar la opinión pública hacia la conveniencia de no trasladar el lugar de la celebración de los semanales mercados de ganado, que desde tiempo inmemorial en Oviedo se celebran los jueves, a terrenos del nuevo Matadero, una vez se inicie el funcionamiento de éste y se habiliten para ello locales adecuados.

En ese sentido han elevado a esa excelentísima Corporación razonado escrito firmado por prestigiosos comerciantes, propietarios, industriales y particulares solicitando del Ayuntamiento no adoptar esa resolución porque, de adoptarla, ocasionaría muy sensibles perjuicios a industriales y propietarios que han creado significados intereses en la zona en que hoy está enclavado dicho mercado y en todo Oviedo y nos piden que esta Cámara les preste su apoyo para lograr sus justas aspiraciones.

Estudiada serena y desapasionadamente la cuestión planteada en las diversas modalidades a que alcanza, esta Cámara restelatamente presta a la idea que se persigue su apoyo y acude ante ese excelentísimo Ayuntamiento adhiriéndose a la solicitud presentada y recabando de él, no cambie el lugar de la celebración de los semanales mercados de ganado a otro nuevo, pues, de hacerlo ocasionaría sin duda alguna muy serios perjuicios a la ciudad entera.

En efecto: el traslado que, como se dice se proyecta hacer a terrenos próximos al nuevo Matadero, derivará inmediata y necesariamente hacia la zona en que aquéllos están sitos un significativo movimiento de atracción mercantil e industrial con menoscabo manifiesto, no sólo del que hoy existe en San Lázaro, sino del de la ciudad toda, porque enclavados dichos terrenos en las afueras de ésta, sin precisar entrar en ella, quienes a los mercados concurren podrán realizar sus ventas retornando seguidamente a sus domicilios utilizando los servicios de automóviles que con gran profusión se establecerán para movilizar concurrencias con rapidez y economía.

Es criterio constante de esta Cámara que los elementos que contribuyan a dar vida a una población como Oviedo, deben establecerse en diversas zonas evitando su agrupación en una sola de ellas con el fin de distribuir esos medios de vitalidad en toda ella y evitar que mientras unas disfrutan de vigorosa atracción otras se aniquilan y languidecen.

Ninguna razón fundamental aconseja que el mercado de ganado debe ser parte necesariamente del Matadero, tanto más cuanto que la mayoría de los ganados que a los mercados de Oviedo concurren, se destinan a la exportación y a la crianza, siendo en proporción muy reducida los que se adquieren para el sacrificio en esta plaza.

En Madrid, Barcelona y otras plazas importantes y de gran consumo de carnes y en las que las ventas de ganado de raza para leche y otros productos no son objeto de transacciones en mercados, como aquí en Asturias, puede justificarse el que el mismo se ofrezca en sitio inmediato el en que ha de ser sacrificado, pero en Oviedo, no.

Por otra parte, existe otra consideración de extrema importancia para que no se adopte el acuerdo a que nos referimos y que ese

Ayuntamiento debe tener muy en cuenta. Es esta: siempre ha sido aspiración constante de los Municipios el impuesto sobre la "Plusvalía" y se argumenta para crearle la falta de equidad que existe en que por el esfuerzo y sacrificio de los más obtengan beneficios significados los menos. Es lógico y de justicia ese gravamen, pero en lógica reciprocidad también lo es, que cuando por estimarse útil y conveniente para los más se aniquila y quebranta el patrimonio de los menos, a éstos se les indemnice de las pérdidas ocasionadas, de igual modo que por la expropiación de bienes en interés público se resarce a sus propietarios, no solo el valor real de los mismos, sino también por el valor de afección que aquéllos puedan tener.

De llegar a disponer el Ayuntamiento ese traslado, no se estima obligado a indemnizar la riqueza creada, en San Lázaro, por las indiscutibles pérdidas que la ocasionaría?

Ninguna razón de interés público justifica el traslado del mercado de ganado de su actual emplazamiento, antes al contrario, todas las razones que pudieran aducirse coinciden en estimar que la ciudad gana más conservándolo en los mismos lugares que llevándolo a otros, donde los que a él concurren se marcharían sin entrar en Oviedo y sin dejar, en consecuencia, utilidad alguna al comercio e industria locales.

Y para concluir: hemos de hacer especial indicación a ese Ayuntamiento sobre la significativa importancia que representan las firmas de comerciantes e industriales que avaloran la instancia elevada y que patentizan el que esos elementos vitales de la ciudad, los que contribuyen de modo más significativo a soportar las cargas del Ayuntamiento y quienes más contribuyen a su progreso y engrandecimiento, aspiran a que no se les prive del movimiento que en los jueves se produce en la plaza con la concurrencia de los numerosos traficantes y vendedores que deambulan por las calles y se abastecen en sus comercios de artículos y enseres y cuyas compras proporcionan recursos para atender al crecido número de gabelas que tienen que soportar. Si se aleja del centro de la ciudad dicho mercado, producirá seguramente tal medida que-

branto notorio en las operaciones mercantiles locales, incrementando las de las afueras y, más principalmente, las de los pueblos y villas en donde quienes venden sus ganados están domiciliados al llevar a ellos el numerario obtenido por las mismas.

En mérito a lo expuesto, la Cámara oficial de Comercio, Industria y Navegación de Oviedo,

Suplica a esa excelentísima Corporación conserve en su actual emplazamiento el mercado de ganado que semanalmente en esta ciudad se celebra.

Oviedo, 9 de Julio de 1928.
(Hay un sello que dice: Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Oviedo.)

Los Amigos del Naranco

Adhesiones recibidas para la Sociedad Amigos del Naranco:

Don José María Fernández Lareda y M. Valdés, don Ramón Suárez Pazos, don Eugenio Valdés Zarracina, don Pedro Miñor, don José Villar, don Alvaro Iglesias Luis, don Luis Soto, don Carlos López Fanjul, don Francisco Izquierdo Rodríguez, don Manuel Granda, don Manuel Villanueva González, don César Ordoñez Valdés, don Agustín Argüelles Infantes, don José Rubio de la Riva, don Bernardo Martínez Galán, don José González Cienfuegos, don Fernando Rubio, don Miguel Rubio Navarrete, don José Escobedo, don Ramón Paredes, don Ramón R. Carrás, don Alejandro Navarrete, don Francisco Sánchez, don Félix Mijangas Azcárate, don Ricardo Fernández González, don Francisco Cabrera Warleta, don Ramón Calvo Muñoz, don Francisco Moreno López, don Luis F. Vega y don Alvaro Valvidares Vega.

(Continuará.)

CONVOCATORIA

Hoy, a las ocho y media de la tarde, en el local que en la calle de Cervantes tiene la Coral Vetusta, se celebrará la asamblea general para designar la Junta Directiva de la nueva Sociedad "Amigos del Naranco".

BICICLETAS

Las de mejores marcas y a precios más económicos, las vende Tuero en su Garage. Calle de Melquiades Alvarez, 32. Oviedo.

EN LA AUDIENCIA PROVINCIAL

El abogado se mostraba conforme con la petición fiscal, pero no así el procesado

CAUSA POR HURTO

De la casa de la vecina de Covilla, partido de Cangas de Onís, desaparecieron el 21 de Marzo del año actual dos trajes de paño y una camisa de hombre, valuado todo en ciento cinco pesetas.

¿Quién fué el autor? María pudo averiguarlo por mediación de algunos vecinos.

La Guardia civil detenía poco después a Fernando Moreno Pérez, autor de varios robos y hurtos, por los que ha sufrido diferentes condenas.

Instruido sumario en el Juzgado de Cangas de Onís, el hecho fué calificado de hurto y el Fiscal pedía para el procesado la pena de dos años y cuatro meses de presidio correccional.

La vista de esta causa se celebró ayer ante la Sala de vacaciones.

Y aunque el abogado defensor, de turno, señor Cabeza, se conformaba con la petición fiscal, el Fernando discrepó de tal parecer. Sustituyó al señor Cabeza el letrado señor Díaz Estébanez.

Al recibirle declaración Fernando no negó que se apoderara de las prendas, si bien dijo que las recogiera a la puerta de la casa de María, lo que ésta no desdijo, pues ignoraba la forma en que el hecho pudo realizarse.

El Fiscal prescindió de toda otra prueba, por bastarle las ofrecidas por el acusado y perjudicada, interesando una sentencia condenatoria.

El letrado señor Díaz Estébanez, significó que allí sustituía a un compañero que se había conformado con la petición fiscal, pronunciando ligero informe pidiendo la mayor benevolencia para un desgraciado a quien acaso sea la fatalidad la que le abre con frecuencia las puertas del presidio.

SIN SEÑALAMIENTOS

A causa de las repetidas fiestas no se harán señalamientos de vistas hasta el 26 del actual mes.

Los ferrocarriles del Norte

GUIA DESCRIPTIVA

Agradecemos al señor inspector de Tráfico de la Compañía de Caminos de Hierro del Norte, nuestro estimado amigo don Antoliano Gayo, la atención que ha tenido de enviarnos un ejemplar de la Guía Descriptiva que publicó dicha Compañía para el verano actual.

Es una obra muy interesante y de utilidad, pues contiene descripciones de los diversos puntos enclavados en sus líneas, indicaciones sobre billetes a precios reducidos de todas clases, horarios de trenes, balnearios y cuanto precisa el viajero.

Además contiene un gran número de grabados y mapas.

Felicitemos a los editores.

Este número ha sido visado por la previa censura.



Saco guardarropa

de papel impregnado, contra la polilla. Ptas. 1,50 saco. Tamaño 100 por 70 cm. Peso 110 gramos. De venta en Oviedo Masaveu y Compañía y Rufino Tapoles "El Paraíso", calle Fruela. Los de fuera deben enviar Ptas. 1,60 más 50 céntimos para franqueo a los Depositarios Muller y Compañía, Barcelona, Apartado, 51, quienes harán envío por correo certificado.

5.000 insignias de todos los Clubs a 0'75 ptas. DEL REAL OVIEDO A 1 PESETA
CESAR LOPEZ
Joyería - Platería - Relojería
Ramón y Cajal, 6 - OVIEDO

UN BUEN VINO RIOJA ROMERAL

EXIGID LOS LEGÍTIMOS
Chocolates "LA HERMINIA"

Julio R. Fontán Especialista
Estómago, Intestino e Hígado
Consulta de 10 a 12 y de 2 a 4
URIA, 28. - Teléfono 10 88

Leopoldo Escobedo Especialista en enfermedades de la Piel, Secretas y vía de la Orina
Rayos ultra-violeta
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5-Festivos de 10 a 1
URIA, 18.-Oviedo.-Teléfono 8-78

Doctor Antonio M. Torner Enfermedades de la Infancia
Consulta: de 11 a 1 y 3 a 5
FRUELA, 12-2.-Teléfono 14-80

A. F. Vega e hijo Médicos - oculistas
Plaza del General Ordóñez (Escandalera, 2, principal).
Consultas: de 10 a 1 y de 3 a 5
Días festivos de 10 a 1
Teléfonos 3-15 y 5-24.-Oviedo.

José Fernández González Especialista en enfermedades NERVIOSAS Y MENTALES del Hospital provincial de Madrid y Sanatorio Psiquiátrico de San José de Ciempozuelos
Consulta de 11 a 2 y 4 a 6
URIA, 50, 2.º Teléfono 8-47

Clínica Dermatológica Morán Especialista en enfermedades de la PIEL, VENEREO, SIFILIS Y VIAS URINARIAS
Consulta: de 11 a 1 y de 3 a 6
ROSAL, 19-Tel. 527-OVIEDO
(Durante el verano solo los domingos, martes y miércoles).

LABORATORIO CLÍNICO DEL Dr. E. Menéndez
Del Instituto Provincial de Higiene y Dispensario Antivenéreo
Análisis de orina, sangre, Wassermann, líquido cefalorraquídeo, etc.
CIRIACO VIGIL, 3, 1.º
Teléfono 3-30

Guillermo López Médico por oposición del «Dispensario antivenéreo»
Especialista en enfermedades de la Piel, Venéreas y Sifilíticas.
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.
P. Ayuntamiento, 9.-Teléfono 6-15
Los jueves, a las 7, consulta gratuita en el Dispensario

J. PALACIOS ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES
Consulta: de 3 a 5
URIA, 18. Oviedo

Dr. Miranda Especialista-Corazón y Pulmones
Ex-profesor del Instituto Rubio y del Real dispensario antituberculoso «María Cristina» de Madrid
URIA, 72, piso segundo.-Oviedo
Teléfono 1025

Advertencia.-Durante los meses de Julio Agosto y primera quincena de Septiembre, las consultas tendrán lugar los martes, jueves y domingos de 10 a 2, en Oviedo, y los lunes, miércoles y sábados de 10 a 12 en Gijón (Ezcudría, 20-1.º)

ODONTÓLOGO DEL HOSPITAL PROVINCIAL J. Triviño e hijo
Mendizábal, 3 Teléfono 5-71

PROFESIONALES

CLINICA ODONTOLÓGICA Dtr. Fernando Muñoz Toca
ODONTÓLOGO DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES
Plaza de la Escandalera (entrada por Argüelles, 39)
TELÉFONO 9-74.-CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 4 A 7

ALVARO CIENFUEGOS MÉDICO DENTISTA
Consulta: de 10 a 1 y de 3 y media a 7 de la tarde
CALLE DE CIRIACO M. VIGIL (ANTES LUNA), 3.-Teléfono 330

GABINETE ELECTRO-DENTAL MANUEL VILLATE
MÉDICO ODONTÓLOGO
CONSULTA DE NUEVE A UNA Y DE TRES A SEIS
Jovellanos, 8, 1.º duplicado (FRENTE ESTACION VASCO)

Enfermas nerviosas y mentales
SANATORIO SANTA RITA COLOTO.-Teléfono 778
Director-propietario Laureano Sánchez Valdés, ayudante clínico, durante 16 años, del eminente alienista D. Sixto Armán. La organización científica de este sanatorio hace posible una terapéutica moderna, y la residencia permanente del director una asistencia médica completa. Psicoterapia, Fisioterapia, ligeros trabajos manuales, hidroterapia en todas sus formas. Capilla, jardines, música, cine, lecturas, juegos, etc. Tranvía a la puerta del sanatorio. Consulta diaria de 11 a 1 y 3 a 6.

J. González Granda Especialista en garganta nariz y oídos de la clínica del doctor Tapia.-Consulta de 10 a 1 Independencia, 34.-Oviedo

Evaristo M. Radio CIRUJANO-DENTISTA
San Francisco, 13, 2.º.-Oviedo
Horas de consulta: de 9 a 1 y de 3 a 7

Adolfo P. Villapadierna De la Clínica del Hospital general de Madrid, por oposición Especialista en enfermedades del aparato digestivo
Consulta de 10 a 12. Teléfono 8-49. Fuertes Acevedo, 8 (Gran Vía) Oviedo
Suspende la consulta hasta el 10 de Septiembre.

Dr. Valvidares Vega Laboratorio biológico. Diplomado del Instituto Alfonso XIII y autorizado expresamente por este Centro para el tratamiento de la raba en esta provincia. Bacteriología, autovacunas, Wassermann, análisis de sangre, orina, etc. Plaza del General Ordóñez (Escandalera), 2, principal. Teléfono 3-15, Oviedo

Nicolás Pérez Ex-Director Médico del Dispensario Antituberculoso A. BUYLEA. Especialista en las enfermedades del corazón y de los pulmones Rayos X
Consultas: de 10 a 1 y de 3 a 5
URIA, 60, principal.-Teléfono 11-30
OVIEDO

G. Tuero Muñoz Especialista en enfermedades del corazón y pulmones. De las Clínicas de Madrid. Horas de consulta: De 11 a 1 y de 3 a 5.-Calle del Peso, 12.-Teléfono 78.-Oviedo.

Doctor R. Miyares ESPECIALISTA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Del Instituto Rubio de Madrid y del Hospital Lariboisiere de París
Consulta de 10 a 1 de 4 a 6
GIL DE JAZ, 8 (entresuelo)
Teléfono 10-58 -.- OVIEDO

Sanatorio Quirúrgico "Asturias"
Su nuevo edificio, Avenida de Fuertes Acevedo, Teléfono 10-95, Oviedo. Componen su cuerpo médico los señores:
Cirujía general, Carlos L. Fanjul. Partos y Ginecología, Pedro Miñor, Vías Urinarias, Julián Clavería, Rayos X, Diatermia eléctrica médica, Francisco Martínez, Ojos, Eloy Pérez Gómez.

E. GRANDE DEL RIGGO Médico especialista de huesos y articulaciones.-Diagnósticos y tratamientos por rayos X y Radium-Diatermia, electricidad, Luz ultra-violeta
Horas de consulta: 10 a 12 y 3 a 5. Torero, 15. «Sanatorio Getino». Teléfono, 11-21.-Oviedo

Aurelio M. Romero MÉDICO-DENTISTA
Plaza de la Escandalera, 2
OVIEDO

Dr. Alberto González Especialista en enfermedades de la Piel y Secretas, de las Clínicas de los doctores Aza y S. Covisa, en el Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Horas de consulta: De 10 a 12 y de 4 a 6, días festivos de 10 a 12. Santa Clara, 24, 2.º, Oviedo. Teléfono 199.

Doctor E. Macías de Torres GINECOLOGO DEL HOSPITAL PROVINCIAL Especialista en Matriz y Partos
CIMADEVILLA, 19, 1.º-OVIEDO
Teléfono 800

UN ACTO SOLEMNE

Una visita del Embajador de los Estados Unidos a la villa de Pedro Menéndez

Según nos manifestó ayer el gobernador civil, ya está ultimado el programa que ha de celebrarse con motivo de la próxima visita del embajador de los Estados Unidos, M. Hammond, a la villa del Adelantado, con ocasión de entregar una placa de bronce, que es exacta reproducción de la que ofrece la ciudad americana de San Agustín a su fundador Pedro Menéndez, primer Adelantado de la Florida.

El embajador llegará en el crucero "Detroit" el día 26 o 27, a las diez de la mañana—el día no está aún fijado, por depender de una conversación que dicho diplomático celebre con el Rey y de la llegada a Santander de los yates de su país que hacen la regata trasatlántica.—El crucero, al que es muy posible acompañe otro buque de guerra de la Marina española, anclará en San Juan de Nieva.

Con M. Hammond llegará tam-

bién el ministro de Hacienda señor Calvo Sotelo. Al puerto acudirán a esperar a los viajeros las autoridades provinciales y locales, formándose una caravana que se dirigirá al Ayuntamiento, donde habrá una recepción, y desde allí a la iglesia donde irá colocada la placa de la ciudad de San Agustín.

Más tarde habrá un banquete y después se hará una excursión a Salinas y otros lugares pintorescos.

Por la noche se celebrará una comida íntima entre las autoridades y a continuación un monumental baile de gala en el teatro Palacio Valdés, al cual ha de concurrir seguramente toda la aristocracia avilesina.

Todos estos actos espero—nos dijo el gobernador—que resulten todo lo solemnes que el motivo del viaje del diplomático yanqui merece.

DE LA VIDA MUNICIPAL OVETENSE

En reunión de concejales se acuerda presentar un presupuesto de cultura con las modificaciones más precisas

Fuera de la Alcaldía

Hay gran revuelo entre los propietarios de los terrenos de Ventanielles que han de ser ocupados para el tendido de la tubería del desagüe de los terrenos del Matadero, porque al parecer no se les han pagado aún los terrenos ocupados por el contratista de las obras como depósito de escombros, y ahora temen que les ocurra lo propio al pretender instalar la tubería.

El revuelo, como es natural, llegó a oídos del alcalde, quien inmediatamente reclamó el expediente, marchándose con él debajo del brazo a visitar a los soliviantados labradores.

Ayer tarde, acompañado de algunos concejales, estuvo el alcalde en Ventanielles, procurando suavizar el ambiente, bastante enrarecido, por lo que oímos.

Ahora bien, ¿consiguió dominar la situación? No lo sabemos, pero creemos que sí, porque al regresar tenía el señor Gutiérrez cara de satisfacción.

Y conste que lo celebramos, porque de no ser así, originaría algunos perjuicios a los trabajos de las obras que se siguen en el Matadero, y ya hasta de conflictos.

los concejales que han votado en contra del presupuesto extraordinario y el autor de éste señor Grande del Riego.

La reunión fué larga, y al final se nos hizo entrega de la siguiente nota oficiosa:

"El alcalde reunió ayer en su despacho a varios de los señores concejales que intervinieron en el Pleno celebrado hace días en la discusión del proyecto de construcción de escuelas municipales, tanto en la ciudad como en las parroquias rurales.

Examinado detenidamente el proyecto del señor Grande, confrontadas las cifras del presupuesto y estudiada la posibilidad de arbitrar los recursos necesarios para la realización de las obras, se acordó presentar en su día a la aprobación del Ayuntamiento dicho proyecto, con algunas de las modificaciones más precisas, según las opiniones expuestas, que en principio coincidían todas al apreciar la necesidad inmediata de acometer la ampliación y creación de escuelas".

RADIO ASTURIAS

E. A. J.—19. (3 10m.)

Programa para hoy:

Lecturas amenas, recitados y selecciones.

Retransmisión de la música que se interpreta en el Principado.

Resumen del día de ayer

Cocía ayer el asfalto de la calle de Uría en tanto que nos refugiábamos huyendo, después de recorrer los Centros oficiales, en el oasis del Campo. Y desde la sombra, en tanto que un señor gordo preguntaba si aquí no venden agua de cebada, nosotros contemplábamos, con doble admiración, a los obreros que en lo alto de ese gran castillo moderno de la calle de Milicias van levantando verdaderas murallas de cemento sin importarles nada el sol y fraguando las comodidades futuras de un gran palacio. Y esto fué lo que nos resignó para seguir otra vez la caminata y lanzarnos al desierto.

El Gobernador recibió de Madrid un donativo de diez mil pesetas para los labradores de Vifal (Ibias), que perdieron hace más de un año sus cosechas y que ahora van a recibir esta ayuda como lluvia del cielo... oficial.

Un leve accidente del trabajo y un accidente de automóvil ocurrido al doctor Estrada, que por fortuna tampoco tuvo mayores consecuencias.

Recibimos la visita de una escritora cubana que viene a "filmar" la novela de Concha Espina, "Altar Mayor".

Se sabe que dentro de unos días llegarán a Avilés el Embajador de los Estados Unidos y el Ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo.

Por el resto de la provincia, varios sucesos en Mieres, una serie de fiestas y diversos actos de carácter cultural tal como exposiciones escolares.

Nos llegó de Madrid una extensa nota oficiosa explicando las negociaciones sobre Tánger, y por la vía oficial una detallada cuenta de los importantes decretos aprobados en la prolongada sesión ministerial del jueves.

Se ha aplazado la fecha de la entrega del "Numancia" y se asegura que la salida será después de la primera decena de Agosto.

Otras noticias menores de edad. Los obligados sucesos y la distinta reseña de actos. También se avisa de la salida para Asturias de la primera expedición de la Colonia Escolar de La I. "Príncipe de Asturias".

Por lo que se refiere a la situación de Méjico ya empiezan los rumores y las contradicciones. El Ministro de aquella República en Madrid dice que nada puede manifestar sino que agradece la lealtad de la Prensa española, a excepción de "El Siglo Futuro".

En cambio, desde Nueva York llega el gravísimo rumor de que se han sublevado ocho regimientos del Estado de Laredo al grito de "¡Muera Calles!". Sencillamente lamentable cuanto ocurre en la tierra del petróleo.

LA SESIÓN DE AYER DE LA PERMANENTE MUNICIPAL

Se toma en consideración una moción para el abastecimiento de aguas a Trubia; y se acuerda celebrar una sesión extraordinaria el próximo lunes para tratar del expediente instruido por el Ayuntamiento a los arquitectos municipales

A las doce de la mañana de ayer comenzó la sesión municipal, presidiendo el alcalde señor Gutiérrez.

DEL ACTA ANTERIOR

Al dar lectura al acta de la sesión anterior, se advierte el acuerdo tomado en la sesión secreta, por el cual se apercibe a la oficina técnica para que no deje de enviar cubiertas las casillas correspondientes a la clasificación de las calles, cuando de construcciones se trate, por haberse comprobado en el expediente que se ha instruido que, con el informe de la casa de la calle del Marqués de Santa Cruz no iba la debida casilla cubierta, dando lugar a que haya ocurrido el conocido incidente entre el propietario de la casa y el Ayuntamiento.

LOS EMPLEADOS NO PUEDEN TENER REPRESENTACIONES

En el momento de dar lectura a las comunicaciones recibidas, se entra la Permanente de la contestación que da la Superioridad a la consulta elevada respecto a si la Real orden prohibiendo a los empleados del Estado tener representaciones comerciales de las Casas que tengan relaciones con las dependencias centrales y provinciales, en el sentido de sostener que si, que esa incompatibilidad está señalada para todos los funcionarios públicos, y al perseguirse con ella establecer un régimen de moralidad entre los empleados no iba a excluirse a los Ayuntamientos que tantos intereses tienen comprometidos.

En vista de esto se acuerda comunicar esta Real orden a todos los empleados, incluso al personal de la oficina técnica, para que se abstengan en lo sucesivo de aceptar ni continuar los que las tengan, las representaciones de casas comerciales que tengan relación con la vida de los Ayuntamientos.

LA RECTIFICACION DEL TRAZADO EN LA LINEA DE LOS ECONOMICOS

El señor alcalde da cuenta de las gestiones realizadas para la modificación del trazado de la línea del ferrocarril de los Económicos, a fin de facilitar una plazaleta donde instalar el apartadero de vagones con destino al servicio del nuevo Matadero.

Con el terreno ofrecido de la quinta de Rubín se establece una permuta con el que hoy ocupa la Compañía, y como aún se precisa una faja de terreno mayor a la cedida por el Estado, se abonará a la Compañía 1.900 pesetas.

MODIFICACION DE NAVES

Como el terreno que ha de dedicarse al apartadero estaba designado para la instalación de la nave con destino al sacrificio de aves, se acuerda por ahora destinar este lugar a la sección de maquinaria, y hacer más adelante la nave indicada en sitio que habrá de señalarse oportunamente.

TRANSFERENCIAS DE SEPULTURAS

Se da cuenta de la instancia de doña María de la Escosura, que desea se le autorice para transferir a don Juan Lorenzo Feito la sepultura donde hasta ahora descansaron los restos de sus familiares que han sido trasladados a la capilla de las Animas de la iglesia de San Juan el Real de Oviedo.

La Comisión de Beneficencia informa que puede transferirle la propiedad de los materiales que tiene el panteón, pero no los terrenos de las sepulturas que, aunque concedidas a perpetuidad nunca pueden estas concesiones tener carácter de negocio. Por lo tanto entendiéndolo la Comisión que debe desestimarse la petición, estando conforme la Permanente, y así se acuerda.

PERMUTA DE SEPULTURAS

Se concede a la Madre Superiora de la Comunidad Siervas de Jesús, permiso para una permuta de sepulturas dentro de las que disponen en propiedad en el cementerio del Salvador.

RENOVACION DE MATERIAL

Se aprueba el presupuesto para la renovación de material sanitario en el Laboratorio y se acepta la Casa Múgica por los directores para servir los pedidos que se hagan, por ser la que ofrece mayores garantías.

INCLUSION EN EL PADRON DE POBRES

Se acuerda incluir en el padrón de pobres a don José del Valle Valdés, don Rufino Díaz Llorián y doña Josefa González Fernández.

LAS CASAS BARATAS DE LOS ARMEROS

El presidente de la Sociedad Cooperativa de Armeros, presentó al Ayuntamiento una instancia pidiendo se les respetase el paso que por la calle de Martínez Vigil tienen de acceso a sus casas.

El Ayuntamiento accede a ello, condicionando la concesión sobre la base de que si ha de servir para paso de carros construyan el badén por su cuenta.

CONSTRUCCION DE UNA CASA EN LA MATORRA

Se da cuenta del expediente que se sigue por la construcción de una casa en la Matorra, propiedad de don Manuel Menéndez.

La Comisión le autoriza para habitar la casa, excepto las habitaciones del ático que con arreglo a una disposición no tienen la extensión longitudinal que se precisa para que den el cubo de diecisiete metros que se exige.

El día que desee que se le autorice para ocupar dichas habitaciones deberá presentar un nuevo plano con las nuevas medidas.

ALINEACION DE UNA CALLE VIEJA

Don José María Rodríguez Peña, pide que se le dé la alineación a una casa que desea reconstruir en la calle de Salsipuedes.

La Comisión sostiene el criterio de conservar el carácter de la calle que es angosta como todas las que pertenecieron a la primitiva ciudad, señalándole una pequeña modificación para guardar la alineación de otras que allí existen.

La casa que se pretende modificar es la señalada con el número 2.

TOMBOLA BENEFICIA

La Junta de Protección a la Infancia solicita se le conceda autorización para instalar una tómbola en la Plaza de la Escandalera.

La Comisión deja el asunto para que resuelva la Permanente y ésta, después de larga deliberación, acuerda conceder por este año el permiso que se solicita.

SE DENIEGA

Se deniega a don Maximino Rodríguez la autorización que solicitaba para construir en la calle de Marcelino Fernández una fábrica de jabón.

Se deniega porque se considera esta industria comprendida entre las molestas para el vecindario, por lo que deben de estar a cien metros de distancia de la casa más próxima.

LA RASANTE DE LA CALLE DEL CABO NOVAL

Se da lectura al expediente de la rasante de la calle del Cabo Noval, en virtud de instancia de don Marcelino Fernández.

Este, en su instancia, advierte que los gastos de modificación de la acera deben ser de cuenta del Ayuntamiento.

Algunos concejales se oponen. Como se advierte por el señor Aguadé que el señor Berjano desea que el asunto quede sobre la mesa por no poder asistir hoy a la sesión, así se acuerda.

MAS SOBRE LA MESA

También el señor Sarandés pide que queden sobre la mesa los expedientes de liquidación de obras para la construcción de un alcantarilla en el Campo de los Reyes y otra en el Río de San Pedro.

UNA SECCION DEL COLECTOR

Se acuerda hacer una sección del colector de la ciudad, desde la calle

de la Luna a Foncalada para recoger las aguas residuales de las casas de Santa Clara, siendo el presupuesto 6.000 pesetas.

Los propietarios abonarán la tercera parte de estas obras.

PROLONGACION DE LA CALLE DE PIDAL

El señor alcalde da cuenta de las gestiones realizadas con el señor Herrero para la expropiación de los solares de la calle de la Independencia, que han de servir para la prolongación de la calle de Pidal, pidiendo que se nombre un representante del Ayuntamiento, que juntamente con el apoderado del Banco Herrero haga la peritación de los aludidos solares.

Se designa al ingeniero municipal.

UN "TE-DEUM"

El señor alcalde da cuenta de que el Cabildo invita a la Corporación al "Te-Deum" que ha de celebrarse en la Catedral al cumplirse los 70 años de la Reina María Cristina.

Se acuerda asistir.

EL CIRCO FEIJOO

Se acepta el plano que el señor Feijóo presenta para instalar su circo en la Plaza del Progreso.

Presenta dos y se acepta el segundo, por convenir más al tráfico de la población.

UN CONCURSO DE TUBERIA

Se aprueba el concurso de tubería para la conducción de aguas a Colloto.

HABILITACIONES DE CREDITO

Se acuerda habilitar varios créditos para la realización de las obras del lavadero del Rayu, alcantarillas del Campo de los Reyes y Río San Pedro.

También se habló de una habilitación de crédito para el urinario subterráneo que ha de hacerse junto al Teatro Campoamor, pero se dejó para otro día.

PERMANENTE EXTRAORDINARIA

Por último se acordó convocar a una sesión extraordinaria de la Comisión Permanente, para el lunes, a las doce de la mañana, con el fin de tratar del expediente que se sigue a los arquitectos municipales.

DOS QUEJAS

El señor Coronas hace un ruego para que prohíba que se lave en la fuente llamada de "Doña Urraca", que existe en Foncalada, por ser ésta fuente un foco de infección, pues en un metro cúbico de agua están lavando numerosas personas.

El otro ruego lo hace el señor Grande del Riego, que pide al señor alcalde que se fuera pensando en la formación del Presupuesto ordinario para 1929, para que no suceda lo de tantas veces, que por hacerlo con prisas se olvidan muchos asuntos y no habrá tiempo suficiente para estudiarlo por los concejales.

Los dos ruegos fueron acogidos por el alcalde con frases de complacencia.

UNA MOCION

Firmada por varios concejales se presentó la siguiente moción que fué tomada en consideración por la Permanente:

"Los concejales que suscriben, miembros de la Comisión de Aguas, tienen el honor de proponer a Vucencia que previos los trámites necesarios, pero con la posible urgencia para aprovechar la presente época del año, se acuerde hacer el estudio y redactar el proyecto de abastecimiento de aguas al pueblo de Trubia, desde los manantiales de la Fuente de la Cueva, sitios en Pedroveya, concejo de Quiros y términos de la Forcada, los cuales distan próximamente unos diez kilómetros del centro de la parroquia citada.

No se ocultará a Vucencia la grandísima importancia que la redacción de este proyecto y su ejecución han de tener para parroquia tan numerosa, como es la de Trubia, aparte de su importancia in-

DEL DIA GLOSARIO

Ayer, a la madrugada, se declaró un incendio en una casa de la calle de la Tahona. En la Redacción nos enteramos por una de las personas de nuestros talleres de máquinas que, al dirigirse a sus quehaceres, había visto el resplandor producido por las llamaradas. Salimos a la calle como era nuestro deber. Para orientarnos sobre el lugar del siniestro fuimos preguntando a los guardias y serenos que íbamos tropezando en el camino. Ninguno sabía una palabra. Recibían la primera noticia por la muestra. Seguimos nuestra caminata hasta que acertamos con la calle. Pero nos preguntamos: ¿por qué no se ha tocado a fuego? Y enseguida vino la respuesta: —Se ha tocado a fuego, pero no habrá sido oído en los distritos inmediatos.

Y este hecho, que no deja de ser lamentable, aunque de él no tengan la menor culpa los guardias—¿qué han de tener!—, nos hizo recordar los tiempos aquellos en que el Cuerpo de Serenos tenía organizado admirablemente este servicio. En cuanto un sereno tocaba la bocina de fuego los demás compañeros sabían inmediatamente el distrito y hasta la calle. Estaba hecha una distribución conveniente por distritos y se hacían los toques con arreglo al número a que correspondiera. Hoy no se toca nada como no sea la paciencia de los periodistas, que tienen que recorrer media ciudad para enterarse del lugar donde se ha declarado un siniestro. Tal es el caso de la madrugada de ayer. Porque no queremos referirnos al toque de un ruidito silbato que rechazarían hasta los niños para sus juegos. Como juego de chicos lo han tomado los adquirentes de esos artefactos. No sirven para nada. Son perfectamente inútiles. Nos parece que esto lo dijimos alguna vez. Pero seguimos lo mismo. O posiblemente peor. Porque en un servicio mal atendido, y sobre todo de la naturaleza del que comentamos, hay siempre responsabilidad. Por eso nosotros pedimos que se piense seriamente en su organización, facilitando a los guardias los elementos necesarios para que puedan comunicarse fácilmente en casos como el de ayer. Además, debe dárseles las instrucciones convenientes para que sepan lo que han de hacer en todo momento.

Al guardia lo suponemos siempre con el mejor deseo de cumplir bien su cometido. Pero si el guardia no tiene una buena dirección no puede atender a sus obligaciones como Dios manda. De ahí que los que dirigen deben preocuparse de esto, para vivir siempre prevenidos. Hasta ahora no vemos sino improvisación, y no por acahuete de los guardias que, por fortuna, están en sus puestos, sino porque los de arriba no piensan en lo que debieran pensar.

Desde Avilés

UN ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

(De nuestro corresponsal)

Ayer tarde, a las siete, ocurrió un accidente automovilista que pudo tener consecuencias desgraciadas.

El automóvil propiedad del médico de Oviedo don Manuel Estrada y conducido por éste, al embocar la curva que existe en el cruce de las carreteras de Oviedo y Gijón, chocó por el lado derecho con un carro tirado por un caballo, propiedad de la panadería "La Floz".

A consecuencia del fuerte encontronazo resultaron heridos todos los ocupantes del automóvil, que eran tres señoritas, una niña, el propietario del coche y otro señor.

Las heridas que padecen son de poca importancia, al parecer.

El accidente ocurrió al pretender desviarse el coche de una camioneta que venía en sentido contrario, cuando se le echó encima el carro, al que se le rompieron las varas, resultando herido el caballo.

Consistoriales de Oviedo, a 19 de Julio de 1928.—Firmando: José Fuente (rubricado), José Zarauza (rubricado).

Y se levantó la sesión.

Sabina Aguirre

Bolsos, bisutería fina y perfumería, adornos, gran novedad, cuellos de respón y encaje